INDAGAR LAS EXPERIENCIAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS DE 6 A 11 AÑOS DEL ASENTAMIENTO “LA PEÑA” EN EL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO

AUTORES:

ACEVEDO CABRERA DANNA KATHERINE

CHAMORRO GOMEZ CAMILA ANDREA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

ESP. DESARROLLO INTEGRAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

MOCOA-PUTUMAYO

OCTUBRE-2021

INDAGAR LAS EXPERIENCIAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS DE 6 A 11 AÑOS DEL ASENTAMIENTO “LA PEÑA” EN EL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO

AUTORES:

ACEVEDO CABRERA DANNA KATHERINE

CHAMORRO GOMEZ CAMILA ANDREA

DOCENTE ASESOR:

SALAMANCA RAMOS RONALD JAVIER

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

ESP. DESARROLLO INTEGRAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

MOCOA-PUTUMAYO

OCTUBRE-2021

Tabla de contenido

Capítulo 1. Descripción general del proyecto 11

1.1 Introducción 11

1.2 Problema de investigación 12

1.2.1 Planteamiento del problema 12

1.2.2 Pregunta de investigación 14

1.3 Objetivos 14

1.3.1 Objetivo general 14

1.3.2 Objetivo específico 14

1.4 Justificación 14

Capítulo 2. Marco de referencia 16

2.1 Marco teórico 16

2.1.1 Antecedentes 16

2.1.1.1 Antecedentes internacionales 16

2.1.1.2 Antecedentes nacionales 17

2.1.1.3 Antecedentes regionales 19

2.1.2 Base teórica 19

2.1.2.1 Teoría del apego John Bowlby 19

2.1.2.2 Teoría del aprendizaje social Albert Bandura 21

2.2 Marco conceptual 22

2.2.1 Maltrato infantil 22

2.2.2 Maltrato físico 23

2.2.3 Negligencia física 23

2.2.4 Maltrato emocional 23

2.2.5 Violencia 24

2.2.6 Violencia intrafamiliar 24

2.2.7 Familia 24

2.2.8 Infancia 25

2.3 Marco legal 25

2.3.1 Constitución política de 1991 25

2.3.2 Convención internacional de los derechos del niño 1989 25

2.3.3 Leyes colombianas 26

2.3.3.1 Ley 1098 de 2006 26

2.3.3.2 Ley 75 de 1968 26

2.3.3.3 Código penal (ley 599 de 2000) 26

2.3.3.4 Ley 12 de 1991 (convención internacional de los derechos del niño) 27

Capítulo 3. Marco metodológico 28

3.1 Tipo de estudio 28

3.1.1 Enfoque 28

3.1.2 Tipo de análisis 29

3.2 Población y muestreo 32

3.2.1 Población 32

3.2.2 Muestra 33

3.3 Técnicas de recolección de información 34

3.3.1 Observación 34

3.3.2 Entrevista 35

3.4 Consideraciones éticas 37

3.5 Tabla de procedimientos 39

Capítulo 4. Marco de análisis de información 41

4.1 Microanálisis y codificación abierta niños y niñas 43

4.1.1 Vínculos seguros en la infancia 44

4.1.2 Tipos de apego 44

4.1.3 Violencia física 44

4.1.4 Maltrato emocional 44

4.2 Microanálisis y codificación abierta adultos 49

4.2.1 Estilos de crianza 50

4.2.2 Aprendizaje social 52

4.3 Codificación axial 53

4.4 Análisis de experiencias 57

Discusión y resultados 59

Referencias bibliográficas 63

Índice de tablas

Tabla 1. Tabla de procedimientos..... 40

Tabla 2. Distribución de códigos niños-niñas..... 42

Tabla 3. Distribución de códigos adultos 42

Tabla 4. Codificación axial..... 53

Índice de figuras

Figura 1. Proceso del enfoque cualitativo sin secuencia lineal. Elaboración propia…… 28

Figura 2: Familia de códigos, "vínculos seguros en la infancia"……...43

Figura 3: Familia de códigos, "tipos de apego"…….44

Figura 4: Familia de códigos, "Violencia física"……..46

Figura 5: Familia de códigos, "maltrato emocional"…….47

Figura 6: Familia de códigos, "estilos de crianza"……50

Figura 8: Repetición de conductas, elaboración propia……57

Índice de imágenes

Imagen 1. Proceso de análisis fenomenológico.....31

Imagen 2. Mapa geográfico de Mocoa, Putumayo.....32

Índice de anexos

Anexo A. Formato de consentimiento informado adulto…….67

Anexo B. Formato de consentimiento informado menor de edad……68

Anexo C. Formato de observación participante……...69

Anexo D. Formato de entrevista……..70

Anexo E. Consentimientos informados diligenciados…….72

Anexo F. Observación participante-diligenciados……..90

Anexo G. Transcripción de entrevistas……98

Anexo H. Link video sustentación…..……..116

Capítulo 1. Descripción general del proyecto

1.1 INTRODUCCION

El objetivo del presente artículo es identificar cuáles son las experiencias de violencia intrafamiliar en niños y niñas de 6 a 11 años en el asentamiento la Peña del municipio de Mocoa, Putumayo, identificando los factores de riesgo psicológicos y físicos en los que se encuentran expuestos. Logrando comprender las experiencias de violencia intrafamiliar y así dar paso al análisis de la información. Cabe resaltar que este lugar se ha caracterizado por ser uno de los barrios con mayores índices de violencia intrafamiliar y de genero según la comisaria de familia local.

Es importante destacar que mediante la validación teórica de la teoría del apego de Bowlby la cual expone la importancia de la relación cuidador-menor para el desarrollo y construcción de personalidad e identidad, esta relación define el tipo de apego que se genera en la interacción, puede ser segura, insegura ambivalente, inseguro evitativo, en la teoría del aprendizaje social de Bandura se encuentra que los adultos hacen el papel de guías de las cuales los niños imitan las conductas sirviendo como modelados, suponiendo que los niños aprenden a través de la observación, de las dos teorías se deduce que el ambiente favorable y la crianza respetuosa hacen parte del buen desarrollo integral de la persona, para ello es fundamental la guía y protección de los adultos responsables conscientes de los factores de riesgo presentes en el desarrollo psicológico y físico al que se encuentran expuestos los menores, dentro de los cuales se encuentran la baja autoestima, el inapropiado auto concepto, deserción y desmotivación escolar, conductas heteroagresivas, autolesiones, intentos de suicidio, drogadicción, entre otras. Con el fin de que los padres o cuidadores estén dispuestos a cortar el patrón de repetición de conductas y/o modelos de educación desfavorables e inadecuados.

1.2 Problema de investigación

El problema de investigación es el desconocimiento de las experiencias de violencia intrafamiliar en niños de 6 a 11 años del asentamiento “La Peña” en el municipio de Mocoa (Putumayo).

Los motivos que llevan a indagar las experiencias de violencia intrafamiliar en niños de 6 a 11 años del asentamiento “LA PEÑA” en el municipio de Mocoa, se centran en que éste sector vulnerable de población se encuentra expuesto en mayor medida que el resto de la sociedad la violencia intrafamiliar, debido a la baja escolarización, desempleo, evidenciada en diferentes entidades competentes como hospital municipal, comisaria de familiar, instituto colombiano de bienestar familiar, esto puede implicar en los menores repercusiones en su conducta y salud mental, aparición de afecciones cardiacas, cancerosas, ocurrencia de suicidio, la violencia verbal, y a patrones de repetición de conductas por modelamiento que conducen a agresión, pues los insultos y las humillaciones crean un clima hostil que afecta la formación de la personalidad del niño, niña y adolescente.

1.2.1 Planteamiento del problema.

El asentamiento la Peña es caracterizada por ser un a comunidad asistencialista, desplazados por la violencia y en situación de vulnerabilidad y no escolarización, en un estudio realizado en el año 2019 por comisaria de familia de Mocoa Putumayo este asentamiento se posicionaba como uno de los principales barrios con mayor índice de violencia intrafamiliar en el municipio, se realizaron acciones de mitigación mediante campañas comunitarias a la comunidad en general pero no se abordaron de manera individual, de aquí nace esta investigación enfocada en niños y niñas de 6 a 11 años indagando las experiencias de dichas situaciones.

El término "violencia intrafamiliar" hace referencia a una situación de poder y alude a todas

las formas de abuso que se dan en las relaciones entre los miembros de la familia. Para hablar de violencia familiar, esta relación de abuso debe ser crónica, permanente o periódica. En general, la violencia es ejercida sobre los miembros más débiles de la familia (niños, mujeres y ancianos) y es el adulto masculino quien más frecuentemente utiliza las distintas formas de abuso. Un grupo familiar cuyo modo de resolución de conflictos es violento, será un modelo para los hijos testigos de esa violencia, que repetirán las mismas conductas cuando formen sus propias parejas, constituyéndose esa situación en un factor de riesgo, además de ser un daño en sí mismo para los miembros más débiles de la familia.

El maltrato infantil constituye un problema de salud pública debido a sus consecuencias en el desarrollo tanto físico como psicosocial de los niños. La situación de maltrato comprende una asincronía con los padres que hace el vínculo afectivo superficial e inseguro, conduciendo al niño a malas relaciones con los iguales y con los adultos, mal funcionamiento académico y trastornos de conducta. Éste es un círculo vicioso que parece lleva al fracaso escolar y profesional, al abuso de posteriores generaciones y trastornos de conducta en la edad adulta.

Morales afirma en un artículo que:

> Es necesaria la prevención integral de la violencia intrafamiliar, aunque presenta múltiples dificultades. Hay que afrontar las causas que sustentan las desigualdades de género, estructurales, sociales, económicas y políticas ancladas en la estructura de nuestra sociedad, pero no por ello inamovibles. En este contexto, las psicólogas, aunque sólo somos un pequeño eslabón de la gran cadena necesaria para abordar eficazmente este problema, debemos ser conscientes de la responsabilidad que nos concierne, siendo sensibles y asumiendo nuestro papel en la detección, en el tratamiento y en el apoyo a las víctimas" (Isabel Morales, 2004, p. 259-271).

1.2.2 Pregunta de investigación.

¿Cuáles son las experiencias de violencia intrafamiliar en niños de 6 a 11 años del asentamiento “LA PEÑA” en el municipio de Mocoa Putumayo?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General.

Comprender las experiencias de violencia intrafamiliar en niños de 6 a 11 años del asentamiento la Peña en el municipio de Mocoa, Putumayo.

1.3.2 Objetivos específicos.

- Indagar en la literatura actual sobre la violencia intrafamiliar en niños y niñas de 6 a 11 años.
- Aplicar instrumentos de recolección de información a los niños de 6 a 11 años y padres de familia del asentamiento la Peña en el municipio de Mocoa, Putumayo para conocer sus experiencias con la violencia intrafamiliar.
- Analizar la información recolectada sobre las experiencias de violencia intrafamiliar en niños de 6 a 11 años y padres de familia del asentamiento la Peña en el municipio de Mocoa, Putumayo.

1.4 Justificación

El asentamiento “la Peña” está ubicado en el municipio de Mocoa Putumayo, caracterizado por ser uno de los barrios con mayores índices de violencia intrafamiliar según Comisaria de familia”, esta investigación se enfoca en indagar experiencias de violencia intrafamiliar en niños de 6 a ll años de dicho asentamiento, con el fin de recolectar información sobre los factores de riesgo psicológicos y físicos a los que se encuentran expuestos los niños y niñas.

Es importante destacar el desconocimiento y estigma que se tiene acerca de la crianza respetuosa y educación inicial de los niños y niñas, siguiendo modelos y patrones repetitivos guardados en el inconsciente, es como si ser padre abriera una puerta al pasado trasladando emociones y vivencias de la infancia sin embargo, no siempre los recuerdos son entrañables llevando también a conectarse con episodios no agradables como malas palabras, amenazas, castigos que se grabaron en el inconsciente, entonces cuando se es padre o madre en momentos de estrés, cansancio o tensión suele ocurrir un desborde emocional que anula la parte racional, es justo en ese momento cuando surgen en la persona aquellas palabras o actitudes aprendidas en ese entonces de los mayores, convirtiéndose este en su único método o recurso para afrontar situaciones que implican corregir, por ello es indispensable realizar Psicoeducación familiar sobre los factores de riesgo psicológico en niños y niñas y las consecuencias a futuro que estas traen, destacar que el ambiente favorable y crianza respetuosa hacen parte del buen desarrollo integral de la persona, siendo fundamental la guía y protección de los adultos responsables, con este trabajo se evidenciara como fue la crianza de los padres y si se está convirtiendo en un patrón de repetición de conductas o modelos de educación, generando estimulación de cambio en el desarrollo de este contexto.

El uso de esta investigación conlleva a la comprensión de experiencias de violencia intrafamiliar, con la finalidad objetiva de identificación de factores de riesgo, concientizando a padres de familia sobre las consecuencias que implica el continuar con modelos de crianza tradicionales dañinos, dando a conocer alternativas que conlleven a desaprender lo vivenciado y dejar de reforzar conductas impropias, fortaleciendo el núcleo familiar en crianza respetuosa, con aras de mitigar su práctica en el futuro.

Capítulo 2. Marco de referencia

2.1 Marco teórico

2.1.1 Antecedentes.

2.1.1.1 Antecedentes internacionales.

En la tesis doctoral de M Vicenta Alcántara *"Las victimas invisibles afectación psicológica en menores expuestos a violencia de género"*. Indaga sobre la afectación que ocurre en diferentes áreas en niños y niñas debido a la exposición de violencia doméstica y de género presentando indicadores de nivel psicopatológico a futuro (LOPEZ M. V., 2010).

Para el desarrollo de esta tesis, se seleccionó como muestra 120 participantes, 64 niños y 56 niñas entre 1 y 17 años de edad, se realizaron entrevistas y valoraciones psicológicas tanto a madres como niños, se aplicaron diferentes escalas y cuestionarios, en lo que a esta investigación le compete se destaca el CBCL "Child Behavior Checklist" el cual es un instrumento que contiene 100 ítems para evaluar el desarrollo socio afectivo de niños, arrojando como resultado en indicadores psicopatológicos ansiedad, depresión, retraimiento, problemas somáticos, problemas sociales, problemas de pensamiento, problemas de atención, conductas disruptivas y agresivas. Siendo el retraimiento social y la ansiedad/depresión una de las primeras patologías que se presentan. Se aplica también el YSR "Youth Self-Report" un autoinforme diseñado con el fin de obtener información sobre diversas competencias y problemas de conducta el cual arroja como resultado una alta incidencia en problemas afectivos, oposicionismo desafiante, problemas de atención e hiperactividad, problemas de conducta, y con la aplicación del STAIC "cuestionario de ansiedad estado rasgo" pudo identificarse que las niñas presentan más ansiedad, disforia y autoestima que los niños (LOPEZ M. V., 2010).

Los tipos de maltrato que se presentaron con mayor frecuencia según la tesis, arrojan a la negligencia emocional por degradación y manipulación, maltrato físico y abuso físico (LOPEZ M. V., 2010).

2.1.1.2 Antecedentes nacionales.

El estudio realizado por las estudiantes en Psicología Paula Ramírez y Leidy Vallejo de la universidad Pontificia Javeriana de Colombia, titulado *"Maltrato infantil: afectaciones al desarrollo. un estado del arte 2004-2015"* se basó en revisar 43 estudios realizados en la ciudad de Bogotá, el cual tenían en común el abordaje de concepciones y afectaciones en las dimensiones del desarrollo en niños de 6 a 12 años habitantes de esta ciudad y que han sido víctimas de violencia intrafamiliar, específicamente maltrato infantil (Paula Andrea Ramírez Bellón, 2016).

Estos estudios tenían como finalidad conocer desde diferentes perspectivas las afectaciones asociadas al maltrato infantil, las causas-efectos, así como las carencias de conocimiento e información acerca de dicho tema, se focalizaron principalmente en las consecuencias emocionales y sociales.

El estudio concluye que, aunque el distrito trate de mitigar acciones en defensa de los menores, no es suficiente y carecen de profundización, que es importante el dialogo interdisciplinar en las investigaciones sobre problemáticas sociales, sugieren que las estrategias deben ser construidas en conjunto con todos sus actores y participantes, es importante complementar el conocimiento en derechos, políticas públicas, enfermería, medicina, educación y demás, donde el docente toma un papel importante para observar, contrastar, revelar acciones y conductas que puedan sugerir que algo no está bien en la vida de los niños, siendo ellos quienes en su mayor parte del tiempo comparten con los estudiantes. Articulando también a entidades competentes tales

como: comisarías de familia, secretarias del distrito, policía de infancia y adolescencia, secretarias de gobierno, ICBF y demás (Paula Andrea Ramírez Bellón, 2016).

2.1.1.3 Antecedentes regionales.

En el estudio realizado por estudiantes de especialización en gerencia de salud pública en el año 2010, en Putumayo, se tituló "*prevalencia de la violencia intrafamiliar en el departamento del putumayo año 2008*", tenía como finalidad identificar las falencias que se presentaban en las diferentes instituciones encargadas de recepcionar y registrar los eventos de violencia intrafamiliar, por lo cual, se adaptó un sistema de notificación para consolidar la información, analizarla, interpretarla, descubriendo factores de riesgo y de esta manera proponer acciones intersectoriales con el fin de actualizar el sistema de inspección, vigilancia y control en pro de mejora de la atención en el sistema regional de bienestar familiar (Martha Erira, 2010).

Con ello se concluye que no se cuenta con un sistema organizado de acciones que intenten mitigar la violencia intrafamiliar, donde se presenta un desorden administrativo incluso desde administraciones pasadas, sin llevar un registro que se acerque a la realidad de la afectación que causa en niños, niñas y adolescentes, dejando sin herramientas de apoyo a una población vulnerable.

2.1.2 Base teórica.

2.1.2.1 Teoría del apego-John Bowlby.

John Bowlby fue un psicólogo ingles que se interesó en el desarrollo infantil desarrollando esta importante teoría, la teoría del apego supone que es necesario que en la primera infancia se establezca apegos seguros con sus cuidadores para alcanzar un óptimo desarrollo en otras áreas de su vida a futuro.

Esta teoría indica que el apego es el resultado de un largo proceso y no solo depende de la proximidad y contacto que se tiene desde el nacimiento, sin embargo, los vínculos afectivos aparecen más tarde, suponiendo entonces que a partir de los doce meses de edad se puede identificar el tipo de vinculación de ladeada. El apego se consolida en la interacción con su cuidador adquiriendo competencias cognitivas, emocionales y sociales, donde la relación niño/cuidador, afecta o beneficia el desarrollo social y emocional del menor. (Loise, 2009).

Valtimore y Ainsworth en un procedimiento observacional logran identificar diferentes tipos de apego lo cual denominan como "situación extraña" en torno al primer año de edad. Los denominaron apego seguro, apego inseguro- evitativo, apego inseguro- ambivalente, diferenciando así la forma de la calidad del lazo afectivo, (Ainsworth, Blehar, Waters y Wall, 1978).

El primer apego utiliza a la figura como base segura de exploración, y se utiliza también como fuente segura en situaciones de peligro.

El apego inseguro evitativo, tiene como figuras de apego personas rígidas e inflexibles, mostrando conductas de rechazo y hostilidad a las necesidades o peticiones del menor, o a las muestras afectivas que brinda ocasionando necesidades al niño de adaptación defensiva para protegerse de la ansiedad que genera el desequilibrio de la figura de apego que no siempre está disponible, el apego evitativo aparece cuando la figura de autoridad no ofrece protección y seguridad al menor, conllevando a que este genere autosuficiencia sin embargo poca autonomía emocional y dificultad en las relaciones de manifestaciones afectivas, el apego inseguro ambivalente posee dificultades con su figura de apego como base de seguridad, con interacción escasa y conductas en búsqueda de proximidad de rechazo, los niños con este tipo de apego presentan bajos niveles de exploración con la independencia de la presencia/ausencia de la figura de apego conduciendo al niño a un estado de permanente inseguridad (Blanco, s.f.)

Los niños que son maltratados y expuestos a violencia intrafamiliar, tienden a desarrollar vínculos inseguros con sus figuras de apego, por ello es importante que los cuidadores principales desarrollen habilidades para percibir e interpretar con acierto las señales y comunicaciones implícitas en la conducta del bebe, estableciendo probabilidades mayores de establecer apego seguro (Ainsworth, Bell, y Stayton, 1974).

En una investigación realizada por Roa y del Barrio (1997) a través de la aplicación del CBCL logran evaluarse alteraciones emocionales y de conducta en menores como agresividad, depresión, trastorno obsesivo compulsivo, delictivo, ansiedad, somatizaciones, infrasociabilidad, hiperactividad y retraimiento, arrojando resultados de una correlación significativa entre estilos educativos negativos y psicopatología infantil. Las relaciones que más significado tuvieron fueron hiperactividad y agresividad ante estilos de crianza con escaso apoyo social, disciplina y dificultades en establecer límites.

Bowlby sostiene que las relaciones de apego generan representaciones o modelos mentales, los cuales son llamados modelos internos de trabajo en los cuales existe una representación interna de las primeras experiencias de apego, donde la autopercepción es utilizada para interpretar las acciones e intenciones de los demás, las relaciones sociales del sujeto son afectadas directamente por los MIC, es así donde se deduce que la calidad de la relaciones con los padres o cuidadores principales van a determinar la calidad de las relaciones que establezcan con otras personas, de este modo, si el niño o niña recibe atenciones adecuadas de sus cuidadores tendrá una imagen segura y valiosa de si mismo constituyéndose así las bases de su identidad y autoestima; sin embargo, estos modelos aunque tienden a ser estables en el tiempo son modificables ante las experiencias de la vida donde el individuo logra constituir interpretaciones nuevas de las experiencias pasadas

relacionadas con los vínculos afectivos, pero parte de estos modelos mentales son muy resistentes al cambio ya que no son accesibles a la conciencia (Bowlby, 1990).

> "Cuando en la familia hay maltrato infantil o violencia de género, los niños/as no pueden integrar el hecho de que la misma persona que les cuida les genere daño, provocando emociones opuestas que afectan a la capacidad de integrar las representaciones, dando lugar a representaciones escindidas y contradictorias que favorecen el inicio de patologías" (Gergely, 1997, citado en Fonagy y Target, 2000).

2.1.2.2 Teoría del aprendizaje social-Albert Bandura.

Bandura define que, "El aprendizaje es una actividad de procesamiento de información en la que los datos acerca de la estructura de la conducta, y de los acontecimientos del entorno se transforman en representaciones simbólicas que sirven como guías para la acción" (Bandura, 1986, p. 51).

Partiendo de ello, la teoría del aprendizaje social supone que el comportamiento y la conducta se adquieren a través del aprendizaje observacional, que se es el reflejo de lo que se aprende de las figuras cercanas o familia de origen. Este proceso es conocido como modelado, el cual de forma característica tiene funciones como facilitar respuestas, inhibir oy/o desinhibir conductas modeladas y aprender a través de la observación, esta última se compone de atención relevante al medio, retención (codificar, transformar y almacenar), producción (traducir las concepciones visuales) y motivación (atender, retener y producir las acciones). Sin embargo, la observación de los modelos no garantiza el aprendizaje ni está estrechamente ligada a las conductas, pero si modifica el grado el grado de motivación para actuar de la misma forma.

En relación con este trabajo de investigación, la teoría del aprendizaje social manifiesta que el comportamiento violento puede ser transferido de generación a generación tomando el nombre de “ciclo de la violencia”, el cual se da por mecanismos de aprendizaje característicos de modelado directo y refuerzos, explicando así la transmisión de conductas violentas de forma intergeneracional (McCloskey y Lichter, 2003).

De esta manera, los menores expuestos a violencia de género y violencia intrafamiliar pueden desarrollar dentro del aprendizaje intrafamiliar estrategias de afrontamiento al estrés y resolución de problemas violentos, donde se es fácil para ellos entender o interpretar que a través de la presentación de dichas conductas pueden manipular y coaccionar, o simplemente pueden asimilar que es un proceso normal e imitando las mismas conductas en sus relaciones, siendo de esta manera la violencia un aprendizaje que trasciende a futuro en el cual de ser víctimas pasen a ser victimarios, o por el contrario seguir en el estado de indefensión y sumisión (Duarte, 2007).

2.2 Marco conceptual.

2.2.1 Maltrato infantil.

La definición de maltrato infantil puede ser compleja, puesto que no se puede limitar en pocas palabras lo que abarca dicho termino, aun así, puede ser interpretado como abusos, desatención, negligencia, explotación comercial, daños en la salud física y mental, afectación en la integridad, desarrollo y dignidad del niño o niña.

Una definición importante está situada en el artículo 18 del código de infancia y adolescencia, donde se define como:

> Toda forma de perjuicio, castigo, humillación o abuso físico o psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos o explotación sexual, incluidos

> los actos sexuales abusivos y la violación, y en general toda forma de violencia o agresión sobre el niño, la niña o el adolescente por cualquier persona. (Congreso de Colombia, 2006).

2.2.2 Maltrato físico.

Maltrato físico se define como toda acción física voluntariamente realizada que por consecuencia provoque lesiones físicas tales como: lesiones cutáneas, heridas, mordeduras, zarandeo, fracturas, alopecia traumática, hematomas, asfixia mecánica, intoxicaciones, entre otras. (FJ., 2015). Este tipo de acciones produce daño y dolor sobre el individuo al cual van dirigida, otro tipo de acciones son cachetas, patadas, pellizcos, puños, golpes, etc., "por ejemplo la acción de apretar a alguien con intención de lastimarlo", "le arrojo un objeto en un momento de conflicto" (Anacona, 2009).

2.2.3 Negligencia física.

La negligencia física comprende la desatención temporal y/o permanente de las necesidades del niño o niña, en áreas como la alimentación, higiene, vestido, educación, cuidados médicos, vigilancia, protección, amenazas, riesgos físicos, descuido, desnutrición, supervisión inadecuada (Sanchez, 2015).

2.2.4 Maltrato emocional.

Se define como la falta de acciones, señales, expresiones emocionales, conductas procuradoras de proximidad hacia interacciones iniciadas por un sujeto, así como falta de iniciativa de interacción y contacto, en el caso de los niños por parte de su figura adulta estable; se evidencia como maltrato cuando este tipo de acciones provoca deterioro en su desarrollo emocional, social e

intelectual afectando el correcto desarrollo del individuo en sus diferentes áreas. (LOPEZ M. V., 2010).

El maltrato emocional también se ve desde acciones como humillaciones, insultos, gestos de desaprobación, aislamiento y muchas otras que afectan de forma psicológica y emocional a la persona que las recibe, esta forma de violencia y agresión puede presentar daños significativos cuando se presenta de forma reiterativa, afectando autoestima, autoconcepto (Fernandez, 2020).

2.2.5 Violencia.

Puede definirse a la violencia como las acciones de uso intencional de fuerza física, amenazas contra la integridad de la persona, donde puedan existir consecuencias traumáticas, daños psicológicos, o la muerte (OMS, 2020).

2.2.6 Violencia intrafamiliar.

Es definida como toda acción u omisión cometido en el seno de la familia por cualquiera de sus miembros, que afecte la vida o la integridad física y psicológica, daños en el desarrollo de la personalidad, incluyendo la libertad (OMS, 2021)

2.2.7 Familia.

La familia puede definirse como el grupo de personas que se unen por vínculos de consanguinidad, vinculo constituido, vinculo reconocido legal o socialmente. Se considera a la familia como la organización más importante para el hombre, ya que es vital dentro del desarrollo psicológico y social de la persona, aunque dicho concepto sufre transformaciones importantes debido a cambios en la sociedad, ubicación geográfica, cultura, religión y costumbres (Raffino, 06-abril-2021).

2.2.8 Infancia.

La infancia es el periodo que trascurre desde el nacimiento a la madurez del niño o comienzo de su pubertad, se divide en etapas diferenciadas denominadas periodos de infancia y se agrupan de acuerdo a características físicas, psicológicas y sociales, en la infancia las personas atraviesan por etapas muy importantes para el desarrollo mental y físico, la cuales sin un correcto desarrollo puedo provocar afecciones en la salud del individuo reflejados en muchas ocasiones de forma significativa en la vida adulta(CEUPE, 2020).

2.3 Marco legal

2.3.1 Constitución política 1991.

> ARTICULO 44. De la constitución política de Colombia, Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. (constitución política de Colombia, s.f.).

2.3.2 Convención internacional de los derechos del niño 1989.

> La Convención sobre los Derechos del Niño se ha utilizado en todo el mundo para promover y proteger los derechos de la infancia. Desde su aprobación, en el mundo, se han producido avances considerables en el cumplimiento de los derechos de la

infancia a la supervivencia, la salud y la educación, a través de la prestación de bienes y servicios esenciales; así como un reconocimiento cada vez mayor de la necesidad de establecer un entorno protector que defienda a los niños y niñas de la explotación, los malos tratos y la violencia. Prueba de ello es la entrada en vigor en 2002 de dos Protocolos Facultativos, uno relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía, y el relativo a la participación de niños en los conflictos armados (Unicef, 2006).

2.3.3 Leyes colombianas.

2.3.3.1 Ley 1098 de 2006.

Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia, Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna. (Congreso de la república, s.f.)

2.3.3.2 Ley 75 de 1968.

Por la cual se dictan normas sobre filiación y se crea el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (corte suprema de Colombia, s.f.)

2.3.3.3 Código penal (ley 599 de 2000).

La protección de los NNA también es materia del Código Penal colombiano, introducido a través de la Ley 599 de 2000. El código y sus leyes adicionales fueron planteadas en los últimos años para abordar con mayor eficacia delitos particulares.

Se abordan, entre otros, delitos contra los NNA, que incluyen la prevención y erradicación de la pornografía, la prostitución, la trata y la explotación sexual, principalmente en el sector turístico. En el texto también merece mención la prevención del reclutamiento infantil. (Congreso de la república, s.f.)

2.3.3.4 Ley 12 de 1991 (enero 22) convención internacional sobre los derechos del niño.

Por medio de la cual se aprueba la Convención sobre los Derechos Del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989" en Colombia. (El Congreso de Colombia, s.f.).

Capítulo 3. Marco metodológico

3.1 Tipo de estudio

3.1.1 Enfoque.

Para el desarrollo de este trabajo se toma el enfoque cualitativo ya que permite entender el significado de tales experiencias y la realidad personal de los individuos que las viven, donde se puede llegar a obtener un conocimiento más profundo de su naturaleza humana en estos casos, explorando las emociones que experimentan en la vivencia de dichas situaciones.

Según el libro "metodología de la investigación" de *Roberto Hernandez Sampieri* en su sexta edición, El enfoque cualitativo se selecciona cuando el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados (Punch, 2014; Lichtman, 2013; Morse, 2012; Encyclopedia of Educational Psychology, 2008; Lahman y Geist, 2008; Carey, 2007, y DeLyser, 2006).

Dentro de las características del enfoque cualitativo se destaca que no tiene secuencia lineal, los planteamientos son más abiertos, existe profundidad en significados y es subjetivo (SAMIPIERI, 2008), su proceso consiste en:

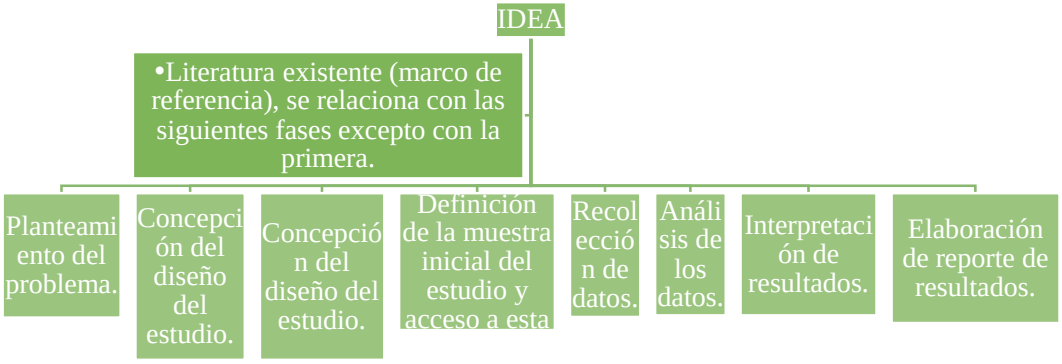

Figura 1. Proceso del enfoque cualitativo sin secuencia lineal. Elaboración propia.

3.1.2 Tipo de análisis.

La presente investigación se basa en el tipo de análisis fenomenológico, cuyo propósito principal es explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias. (Dr. Roberto Hernandez Sampieri, 2014).

El fenómeno se identifica desde el planteamiento y puede ser tan variado como la amplia experiencia humana. Por ejemplo, una sensación individual interna, el cáncer de mama, el insomnio, el divorcio de los padres, el noviazgo, las preferencias por un determinado producto, trabajar con una nueva maquinaria, el incendio de una fábrica, un sistema educativo, una supernova, etc. Puede abarcar cuestiones excepcionales, pero también rutinarias y cotidianas. En ocasiones el objetivo específico es descubrir el significado de un fenómeno para varias personas. Tal sería el caso de Shattell, McAllister, Hogan y Thomas (2006), quienes lo hicieron con la inteligencia. Mientras que otros se han concentrado en explicar o comparar fenómenos o experiencias (Bent y Magilvy, 2006) e, incluso, resolver problemáticas o aportar teoría (Norlyk y Harder, 2010). Una pregunta habitual de investigación de un estudio fenomenológico es la siguiente: ¿cuál es el significado, estructura y esencia de una experiencia vivida por una persona (individual), grupo (grupal) o comunidad (colectiva) respecto de un fenómeno? Primero, se identifica el fenómeno y luego se recopilan datos de las personas que lo han experimentado, para finalmente desarrollar una descripción compartida de la esencia de la experiencia para todos los participantes —lo que vivenciaron y de qué forma lo hicieron—. Pueden utilizarse como herramientas de recolección de la información desde la observación (Creswell, 2013b) hasta entrevistas personales o grupos de enfoque, con preguntas abiertas, semiestructuradas y estructuradas (Norlyk y Harder, 2010; y Heuer y Lausch, 2006), artefactos, documentos de todo

tipo, grabaciones en audio y video14 e incluso instrumentos estandarizados. De acuerdo con Creswell (2013b), Mertens (2010) y Álvarez-Gayou (2003), el diseño fenomenológico se fundamenta en las siguientes premisas:

Se pretende describir y entender los fenómenos desde el punto de vista de cada participante y desde la perspectiva construida colectivamente.

• Se basa en el análisis de discursos y temas, así como en la búsqueda de sus posibles significados.

• El investigador confía en la intuición, imaginación y en las estructuras universales para lograr aprender la experiencia de los participantes.

• El investigador contextualiza las experiencias en términos de su temporalidad (momento en que sucedieron), espacio (lugar en el cual ocurrieron), corporalidad (las personas que las vivieron) y el contexto relacional (los lazos que se generaron durante las experiencias). (Dr. Roberto Hernandez Sampieri, 2014).

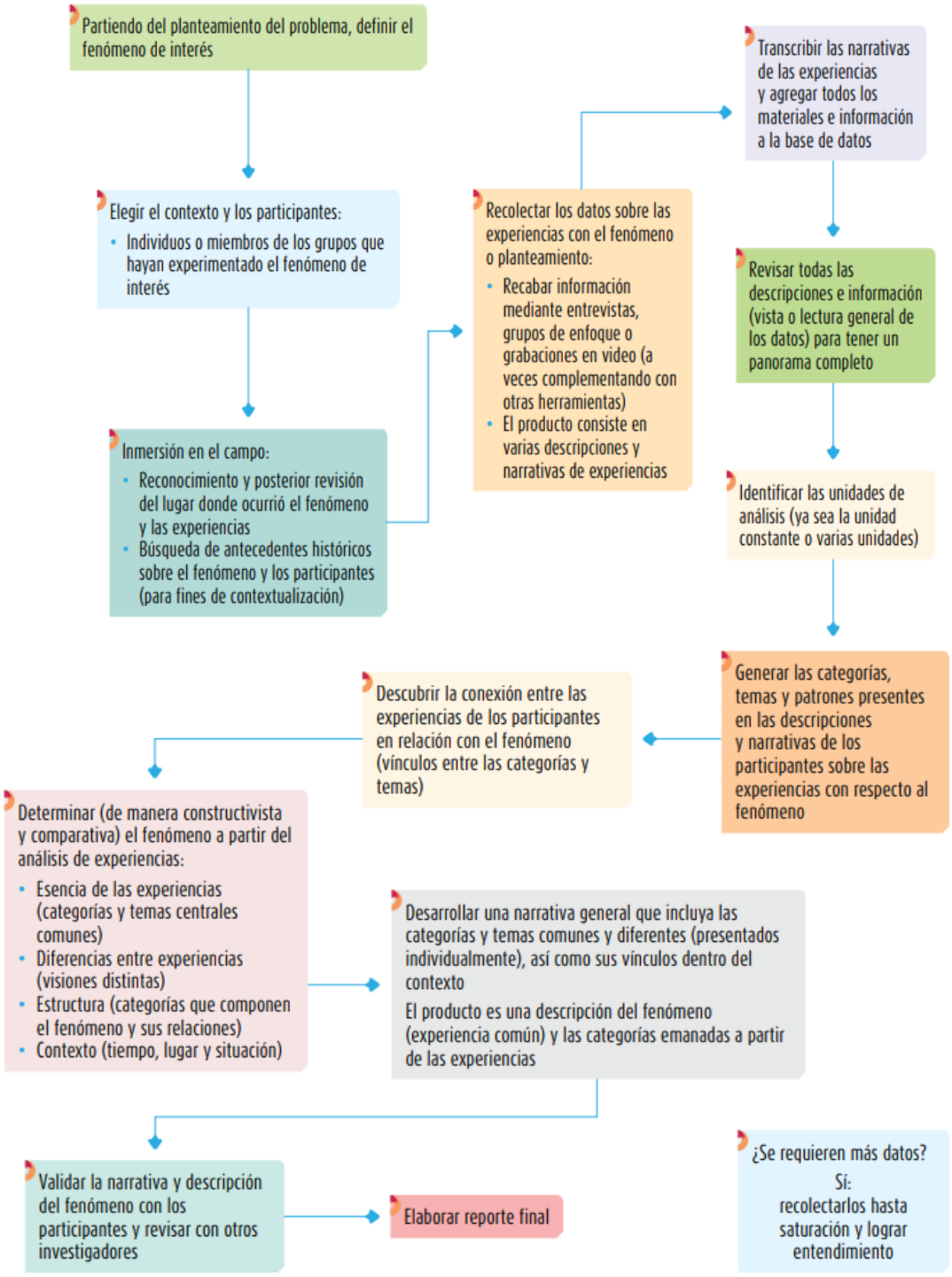

Imagen 1. Proceso de análisis fenomenológico, tomado de libro "Metodología de la investigación, sexta edición-Mc Graw Hill".

3.2 Población y muestreo.

3.2.1 Población.

Imagen 2. Mapa geográfico de Mocoa, Putumayo, tomado de galería de mapas Mocoa, Putumayo.

Una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones (Lepkowski, 2008b) (Dr. Roberto Hernandez Sampieri, 2014), Para realizar la presente investigación se tuvo en cuenta los niños, niñas de 6 a 11 años del asentamiento “la Peña” en el municipio de Mocoa Putumayo.

El Departamento del Putumayo situado en el sur del país en la región de la Amazonía, con 91.468 habitantes, está dividido por trece (13) municipios; Mocoa, ciudad capital, Colón, Sibundoy, San Francisco, Santiago, Villagarzón, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo, Puerto Asís, Puerto Leguízamo, Orito, San Miguel y Valle del Guamuéz, su superficie es de 24.885 kms2 y limita por el Norte con los departamentos de Nariño, Cauca y el río Caquetá que lo separa del departamento de Caquetá, por el Este con el Departamento del Caquetá, por el Sur con el departamento del Amazonas y los ríos Putumayo y San Miguel que lo separan de las repúblicas de

Perú y Ecuador, y por el Oeste con el departamento de Nariño, sus tierras se distribuyen en los pisos térmicos cálido, templado y bioclimático páramo (IGAC, 2015).

El Municipio de Mocoa está ubicado en la parte norte del Departamento del Putumayo, fisiográficamente comprende una variada gama de geoformas que van desde Laderas altas de cordillera hasta planicies ligeramente onduladas. De su área total, 1.263 kilómetros, la mayor extensión comprende zonas de montaña, correspondientes a Laderas Altas de Cordillera, La Capital del Departamento se podría ubicar dentro de esta zona. La altura sobre el nivel del mar estaría entre 600 y 1.200 metros, cuenta con 52 barrios urbanos los cuales se estratifican en 1 (Mocoa, 2021). Uno de estos es el asentamiento “La Peña”, se encuentra ubicado al sur de Mocoa en la salida al municipio de Villagarzón, la mayoría de sus habitantes víctimas de desplazamiento, debido al conflicto armado en el país.

3.2.2 Muestra.

Para el desarrollo de esta investigación se ha seleccionado uno de los tipos de muestreo no probabilístico, el muestreo por conveniencia, es una técnica de muestreo no probabilística donde las muestras de la población se seleccionan solo porque están convenientemente disponibles para el investigador. Estas muestras se seleccionan solo porque son fáciles de reclutar y porque el investigador no consideró seleccionar una muestra que represente a toda la población.

Idealmente, en la investigación, es bueno analizar muestras que representen a la población. Pero, en algunas investigaciones, la población es demasiado grande para evaluar y considerar a toda la población.

Esta es una de las razones por las que los investigadores confían en el muestreo por conveniencia, que es la técnica de muestreo no probabilística más común, debido a su velocidad, costo-efectividad y facilidad de disponibilidad de la muestra.

En el proceso de reconocimiento de la comunidad del asentamiento la “Peña”, logran caracterizarse alrededor de 35 viviendas las cuales se encuentran ubicadas en zona baja de la salida del municipio de Mocoa vía Villagarzón Putumayo, de las 35 familias caracterizadas, ocho (8) de ellas cumplen con el requisito correspondiente al rango de edad objeto de investigación (6 a 11 años), la siguiente fase incluyo un proceso de observación participante con socialización de la finalidad de investigación dando cumplimiento de requisitos que incluyan algún tipo de violencia intrafamiliar presentada, dando paso a la aceptación de participar en el proceso, finalmente se seleccionan 8 padres de familia, y 10 niños-niñas.

3.3 Técnicas de recolección de información

3.3.1 Observación.

Para este trabajo investigativo es necesaria la observación participante, como forma cualitativa de la observación, ya que nos permite conocer mejor lo que ocurre en el contexto. Se caracteriza por el hecho de que la persona que observa recoge los datos en el medio natural y está en contacto con los propios sujetos observados. En cierto modo, se convierte en "nativo" dentro de la situación o contexto que se analizara. Supone convivir durante un tiempo con el fenómeno observado. Es un método interactivo de recogida de información que requiere una implicación del observador en los acontecimientos o fenómenos que se está observando (Flick, 2012).

La observación participante es un método interactivo de recogida de información que requiere de la implicación del observador en los acontecimientos observados, ya que permite

obtener percepciones de la realidad estudiada, que difícilmente podríamos lograr sin implicarnos de una manera afectiva (Rodríguez, Gil y García, 1996).

3.3.2 Entrevista.

La entrevista cualitativa se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados). (Dr. Roberto Hernandez Sampieri, 2014) la técnica de entrevista a utilizar es la semiestructurada, en la cual mediante preguntas y respuestas se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema (Janesick, 1998). estas se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información (Dr. Roberto Hernandez Sampieri, 2014)

Los investigadores que utilizan las entrevistas semiestructuradas elaboran con antelación una guía de entrevista escrita, sin embargo no sigue estrictamente una lista formal de preguntas; hará más preguntas abiertas, lo que permitirá una discusión con el entrevistado en lugar de un formato sencillo de preguntas y respuestas. (2018)

El entrevistador debe preparar una lista de preguntas, pero no necesariamente las hace todas, o tocarlas en un orden particular, usándolas en su lugar para guiar la conversación. En algunos casos, el entrevistador redactará solo un listado de temas generales a tratar, llamada guía de entrevista (2018)

Las siguientes recomendaciones para llevar a cabo entrevistas semiestructuradas tienen como base la propuesta de Miguel Martínez:

• Contar con una guía de entrevista, con preguntas agrupadas por temas o categorías, con base en los objetivos del estudio y la literatura del tema.

• Elegir un lugar agradable que favorezca un diálogo profundo con el entrevistado y sin ruidos que entorpezcan la entrevista y la grabación.

• Explicar al entrevistado los propósitos de la entrevista y solicitar autorización para grabarla o video-grabarla.

• Tomar los datos personales que se consideren apropiados para los fines de la investigación.

• La actitud general del entrevistador debe ser receptiva y sensible, no mostrar desaprobación en los testimonios.

• Seguir la guía de preguntas de manera que el entrevistado hable de manera libre y espontánea, si es necesario se modifica el orden y contenido de las preguntas acorde al proceso de la entrevista.

• No interrumpir el curso del pensamiento del entrevistado y dar libertad de tratar otros temas que el entrevistador perciba relacionados con las preguntas.

• Con prudencia y sin presión invitar al entrevistado a explicar, profundizar o aclarar aspectos relevantes para el propósito del estudio. (Laura Díaz-Bravo, 2013)

Fases de la entrevista:

Con base en la clasificación mencionada se identifica que cada tipo de entrevista tiene su peculiaridad, sin embargo, en el momento de su desarrollo se presentan determinados momentos homogéneos. Estos momentos o fases de la entrevista son los siguientes:

a. Primera fase: preparación. Es el momento previo a la entrevista, en el cual se planifican los aspectos organizativos de la misma como son los objetivos, redacción de preguntas guía y convocatoria.

b. Segunda fase: apertura. Es la fase cuando se está con el entrevistado en el lugar de la cita, en el que se plantean los objetivos que se pretenden con la entrevista, el tiempo de duración. También, es el momento oportuno para solicitar el consentimiento de grabar o filmar la conversación.

c. Tercera fase: desarrollo. Constituye el núcleo de la entrevista, en el que se intercambia información siguiendo la guía de preguntas con flexibilidad. Es cuando el entrevistador hace uso de sus recursos (Figura 2) para obtener la información que se requiere.

d. Cuarta fase: cierre. Es el momento en el que conviene anticipar el final de la entrevista para que el entrevistado recapitule mentalmente lo que ha dicho y provocar en él la oportunidad de que profundice o exprese ideas que no ha mencionado. Se hace una síntesis de la conversación para puntualizar la información obtenida y finalmente se agradece al entrevistado su participación en el estudio. (Laura Díaz-Bravo, 2013).

3.4 Consideraciones éticas

Para la indagación de experiencias de violencia intrafamiliar en niños y niñas de 6 a 11 años del asentamiento “LA PEÑA” en el municipio de Mocoa Putumayo, se tuvo como referencia de normatividad nacional la **RESOLUCION NUMERO 8430 DE 1994** por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud (MINISTERIO DE SALUD , 1993), dentro del cual se consideraron los siguientes artículos del **CAPÍTULO 1-TÍTULO II** de la presente resolución:

ARTICULO 5. En toda investigación en la que el ser humano sea sujeto de estudio, deberá prevalecer el criterio del respeto a su dignidad y la protección de sus derechos y su bienestar.

ARTICULO 7. Cuando el diseño experimental de una investigación que se realice en seres humanos incluya varios grupos, se usarán métodos aleatorios de selección, para obtener una asignación imparcial de los participantes en cada grupo, y demás normas técnicas determinadas para este tipo de investigación, y se tomarán las medidas pertinentes para evitar cualquier riesgo o daño a los sujetos de investigación.

ARTICULO 8. En las investigaciones en seres humanos se protegerá la privacidad del individuo, sujeto de investigación, identificándolo solo cuando los resultados lo requieran y éste lo autorice.

ARTICULO 10. El grupo de investigadores o el investigador principal deberán identificar el tipo o tipos de riesgo a que estarán expuestos los sujetos de investigación.

ARTICULO 11. Para efectos de este reglamento las investigaciones se clasifican en las siguientes categorías:

Solo se tiene en cuenta el siguiente criterio dentro de este proyecto:

A. **Investigación sin riesgo:** Son estudios que emplean técnicas y métodos de investigación documental retrospectivos y aquellos en los que no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada de las variables biológicas, fisiológicas, sicológicas o sociales de los individuos que participan en el estudio, entre los que se consideran: revisión de historias clínicas, entrevistas, cuestionarios y otros en los que no se le identifique ni se traten aspectos sensitivos de su conducta.

Con respecto al consentimiento informado dentro del siguiente artículo:

ARTICULO 16. El Consentimiento Informado, del sujeto pasivo de la investigación, para que sea válido, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

A. Será elaborado por el investigador principal, con la información señalada en el artículo 15 de ésta resolución.

B. Será revisado por el Comité de Ética en Investigación de la institución donde se realizará la investigación.

C. Indicará los nombres y direcciones de dos testigos y la relación que éstos tengan con el sujeto de investigación.

D. Deberá ser firmado por dos testigos y por el sujeto de investigación o su representante legal, en su defecto. Si el sujeto de investigación no supiere firmar imprimirá su huella digital y a su nombre firmará otra persona que él designe. e) Se elaborará en duplicado quedando un ejemplar en poder del sujeto de investigación o su representante legal.

Sin embargo, dentro de sus parágrafos en el desarrollo del proyecto nos dice lo siguiente:

PARAGRAFO PRIMERO. En el caso de investigaciones con riesgo mínimo, el Comité de ética en Investigación de la institución investigadora, por razones justificadas, podrá autorizar que el Consentimiento Informado se obtenga sin formularse por escrito y tratándose de investigaciones sin riesgo, podrá dispensar al investigador de la obtención del mismo.

3.5 Tabla de procedimientos

El trabajo de investigación desarrollara las siguientes actividades con el fin de realizar la recolección de experiencias de violencia intrafamiliar en niños del asentamiento la Peña:

Tabla 1. Tabla de procedimientos

Objetivos	Actividades	Instrumentos	Responsables	Fecha
Indagar las experiencias de violencia intrafamiliar en niños de 6 a 11 años del asentamiento “la peña” en el municipio de Mocoa Putumayo	1. Búsqueda de referentes. 2. construcción del marco referencial.	No aplica	Psicóloga Camila Andrea Chamorro Gómez Psicóloga Danna Katherine Acevedo Cabrera	
Implementar instrumentos de recolección e información para conocer las experiencias sobre la violencia intrafamiliar en niños de 6 a 11 años del asentamiento “la peña” en el municipio de Mocoa Putumayo	1. Elaboración del guion de la entrevista. 2. Acercamiento a la población objeto de estudio en el asentamiento “la peña” municipio de Mocoa-Putumayo. 3. recolección de la información.	1. Formato guion de la entrevista. 2. Consentimiento informado.	Psicóloga Camila Andrea Chamorro Gómez Psicóloga Danna Katherine Acevedo Cabrera	
Analizar la información recolectada sobre las experiencias sobre la violencia intrafamiliar en niños de 6 a 11 años del asentamiento “la peña” en el municipio de Mocoa Putumayo	1. Transcripción de datos. 2. Codificación.	1. Tabla de codificación.	Psicóloga Camila Andrea Chamorro Gómez Psicóloga Danna Katherine Acevedo Cabrera	

Nota: Elaboración propia.

Capítulo 4. Marco de análisis de información

Para el desarrollo de esta investigación se realizó una triangulación de datos, donde se utilizan varias fuentes de información, como lo fueron la observación participante la cual permite la inmersión al contexto a investigar y las entrevistas a padres e hijos que permiten indagación detallada de acuerdo al tema de investigación frente al planteamiento del problema.

En una primera fase de socialización dada el 02-08-2021, se da a conocer el proyecto investigativo, se seleccionaron 10 participantes, se recibe una respuesta positiva por parte de la comunidad en la participación del desarrollo del proyecto, en una segunda fase correspondiente a la fecha 05-08-2021 se da a conocer la información que contiene el consentimiento informado, explicando de forma detallada cada punto y la responsabilidad que conlleva esta investigación, el 07-08-2021 se realiza en el asentamiento la Peña la aplicación de las entrevistas a padres e hijos. Al final en anexos se encuentran las entrevistas transcritas de forma digital con sus respectivos anexos de observación participante y consentimientos informados.

Tabla 2. Distribución de códigos niños-niñas

SUBCATEGORIAS	FRECUENCIA	CATEGORIAS
Estado de salud física	1	Vínculos seguros en la infancia
Estado de salud psicológica	7	
Apego seguro	3	Tipos de apego
Apego inseguro-evitativo	4	
Apego inseguro-ambivalente.	1	
Castigo físico	7	Violencia física
Conductas de proximidad afectiva	4	Maltrato emocional
Heteroagresiones verbales	5	

Nota: Elaboración propia.

Tabla 3. Distribución de códigos adultos

SUBCATEGORIAS	FRECUENCIA	CATEGORIAS
Crianza respetuosa	1	Estilo de crianza
Crianza tradicional	7	
Ciclos de violencia	6	Aprendizaje social

Nota: Elaboración propia

4.1 Microanálisis y codificación abierta niños-niñas

4.1.1 Vínculos seguros en la infancia.

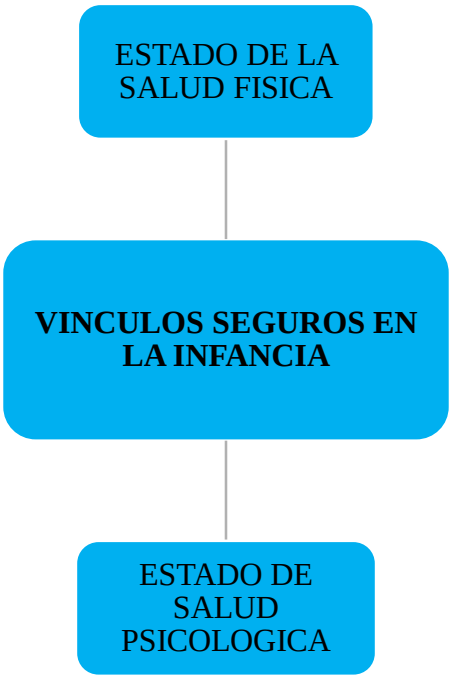

Figura 2: Familia de códigos, "vínculos seguros en la infancia", elaboración propia.

La familia de códigos (vínculos seguros en la infancia) surge en la agrupación de estos, que permite observar en los entrevistados las diferentes circunstancias que viven los niños y niñas en el seno de su hogar, de esta manera se logra identificar el estado de la salud física y psicológica.

En el estado de salud físico Podemos encontrar estas respuestas:

> *"si la infección urinaria" (participante 3-Padre).*

En el estado de salud psicológica se pueden encontrar las siguientes:

> *"gritos, insultos, regaños, a veces me sacan al patio cuando lloro mucho y me cierran la puerta para que deje de llorar y a veces me pegan" (participante 1-Niña).*

"me gritan, no me dejan salir, ni jugar con mis amigos, a veces me pega mi mama" (participante 2-Niño).

"Liseth usted es muy repelente igualito a su papá o que mejor no me hubiera tenido porque soy muy brava, a veces dice que me va a dejar con mi papá a ver si el me aguanta y así" (participante 5-Niña).

4.1.2 Tipos de apego.

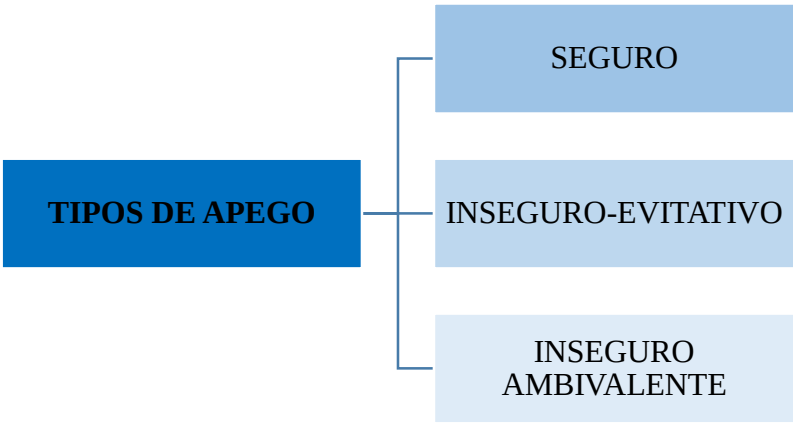

Figura 3: Familia de códigos, "tipos de apego".

La familia de códigos (tipos de apego) ocurre según Bowlby "por la vinculación a nuestras figuras de apego, pero no se dan de la misma forma y aparecen diferencias en la calidad que adopta el lazo afectivo. Estas diferencias se sitúan en torno a la capacidad desarrollada por el niño o niña para utilizar a su figura de apego como base de seguridad, sin embargo, para crear una adecuada conexión es primordial el modo de actuar de la figura protectora.

El apego Seguro se caracteriza por la presencia de una persona en la vida del niño capaz de mostrarse sensible, atento, empático y donde el niño se esfuerza por mantener proximidad con el cuidador.

¿Cuándo tienes un mal comportamiento, de qué manera te corrigen tus padres?

Rta: "me regañan, no me pegan" (participante 3-Niña).

¿Cómo es tu relación con tus padres?

Rta: "con mi mama es buena". Participante (participante 8-Niña).

El apego inseguro evitativo según Bowlby el niño tiende a desarrollar relaciones desconfiadas incluso con el cuidador, poca autonomía emocional y dificultad para establecer relaciones y manifestaciones afectivas.

¿Cómo es tu relación con tus amigos?

Rta: "casi no tengo amigos, los de la escuela, pero como no tenemos clase no sé nada de ellos, yo me la paso es con mis primos, a veces mi prima Laura me pelea y mi mamá la regaña" (participante 1-Niña).

¿Cómo es tu relación con tus amigos?

Rta: "no tengo muchos amigos, no me gusta salir mucho de la casa me la paso más viendo series o en el celular, tengo como dos amigos y con ellos soy bien" (participante 6-Niño).

¿Cómo es tu relación con tus amigos?

Rta: "no tengo amigos, yo juego con mis primos". (participante 3-Niña).

Apego inseguro ambivalente según Bowlby se debe a la crianza en la que en los niños se da una fuerte inseguridad y miedo a ser abandonado. Los niños se comportan de una forma muy suspicaz ante la presencia de extraños, lloran y están alterados si sus padres no están, pero, cuando ellos vuelven, no se consuelan e, incluso, los rechaza.

¿Cómo es tu relación con tus padres?

Rta: "con mi mama es bien, con mi papa si me da pereza a veces estar, porque él no está pendiente de mí, solo de la novia". (participante 2-Niño).

4.1.3 Violencia física.

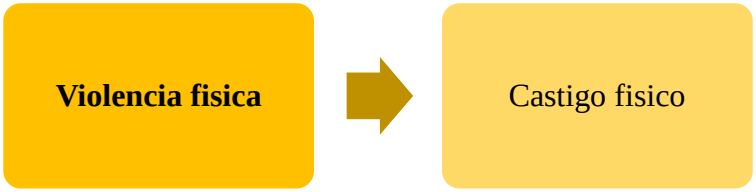

Figura 4: Familia de códigos, "Violencia física".

Partiendo de la definición de violencia física, es comprendida como toda acción que represente daño o lesión al individuo, atentando contra su integridad personal y bienestar físico, en el transcurso del trabajo logra evidenciarse en siete respuestas dadas por los niños y niñas entrevistados respuestas que definen el castigo físico como método de corrección de conductas, he aquí algunos ejemplos de ello:

¿Cuándo tienes un mal comportamiento, de qué manera te corrigen tus padres?

Rta: "gritos, insultos, regaños, a veces me sacan al patio cuando lloro mucho y me cierran la puerta para que deje de llorar y a veces me pegan" (participante 1-Niña).

¿Cuándo tienes un mal comportamiento, de qué manera te corrigen tus padres?

Rta: "a veces me gritan o me regañan, mi papá nos pega y nos da ortiga". (participante 6-Niño)

¿Cuándo tienes un mal comportamiento, de qué manera te corrigen tus padres?

Rta: "me regañan, a veces mi mamá me pega, pero mi papá me defiende a él no le gusta que mi mamá me castigue". (participante 4-Niña).

¿Cuándo tienes un mal comportamiento, de qué manera te corrigen tus padres?

Rta: "mi mamá me grita, me pega, mi papá solo me dice Liseth no hagas eso, pero nada más". (participante 5-niña).

4.1.4 Maltrato emocional.

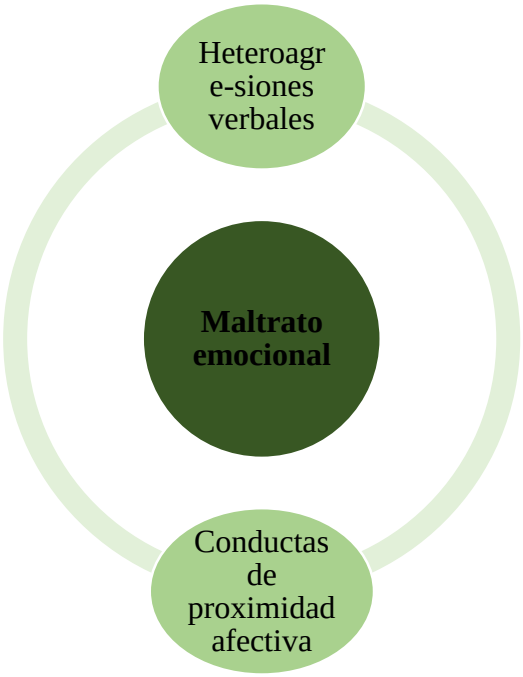

Figura 5: Familia de códigos, "maltrato emocional".

El maltrato emocional ocasionado en el Desarrollo evolutivo del menor puede ocasionar graves consecuencias a largo plazo como "la falta persistente de respuesta a señales, expresiones emocionales y conductas procuradoras de proximidad e interacción iniciadas por el/la niño/a así como la falta de iniciativa de interacción y contacto por parte de una figura adulta estable,

comprendiendo actitudes como humillaciones, insultos y gestos de desaprobación que causan grandes afectaciones a nivel psicológico.

Heteroagresiones verbales como humillaciones, insultos, gritos y ofensas:

¿Cuándo tienes un mal comportamiento, de qué manera te corrigen tus padres?

Rta: "a veces me gritan o me regañan, mi papá nos pega y nos da ortiga". (Participante 7-Niño).

¿Cuándo tienes un mal comportamiento, de qué manera te corrigen tus padres?

Rta: "gritos, insultos, regaños, a veces me sacan al patio cuando lloro mucho y me cierran la puerta para que deje de llorar y a veces me pegan". (Participante 1-Niña).

¿Cuándo tienes un mal comportamiento, de qué manera te corrigen tus padres?

Rta: "me gritan, no me dejan salir, ni jugar con mis amigos, a veces me pega mi mama". (Participante 5-Niña).

¿Cuándo tienes un mal comportamiento, de qué manera te corrigen tus padres?

Rta: "a veces me gritan o me regañan, mi papá nos pega y nos da ortiga". (Participante 7-Niño).

¿Cuándo tienes un mal comportamiento, de qué manera te corrigen tus padres?

Rta: "a veces me gritan o me regañan". (Participante 10-Niña).

Conductas de proximidad afectiva son comprendidas como el contacto, la ausencia, las expresiones, emociones e interacción.

¿Cómo es tu relación con tus hijos?

Rta: "mmm, buena yo siempre estoy pendiente de ellos, me gusta que estén bien vestidos, limpios". (Participante 3-Madre)

¿Cómo es tu relación con tu hija?

Rta: "es buena, a Solangie la quiero mucho, ella no me da mucha lidia es bien juiciosa". (Participante 4-Padre).

¿Cómo es tu relación con tu hija?

Rta: "diría que complicada, Liseth es caprichosa y con cualquier cosa que yo le digo me dice que se va con el papá, es muy temperamental". (Participante 5-Madre).

¿Cómo es tu relación con tus hijos?

Rta: "a mi hija trato de darle mucho cariño, y de hablarle, cuando no hace caso si la castigo no dejándola salir a jugar o no le presto el celular, a veces también cuando se porta muy mal le pego, pero despacio, casi no lo hago". (Participante 8-Madre).

4.2 Microanálisis y codificación abierta adultos

Los estilos de crianza tienen gran influencia en la construcción de la personalidad e identidad, en esta investigación se abordan dos básicos, la crianza respetuosa y la crianza tradicional, la primera propone un desarrollo integral del niño/a, donde cuyas emociones son respetadas, acompañadas, sus sentimientos validados. El correcto desarrollo de esta etapa que es la infancia consiste en criar niños emocionalmente sanos, autónomos, reflexivos, con inteligencia

emocional entre otras características. Por otro lado, la crianza tradicional posee todas las características contrarias a la anterior, se llevan a cabo situaciones y acciones donde no se respetan los derechos del niño, no se reconocen sus necesidades, donde los padres se basan en sus exigencias, utilizando métodos educativos fundados en creencias erróneas tales como las amenazas, el castigo físico utilizando ortiga, rejo, usando verbalmente insultos, gritos, ofensas y humillaciones, haciendo sentir inferior al niño y mostrando autoritarismo.

4.2.1 Estilos de crianza.

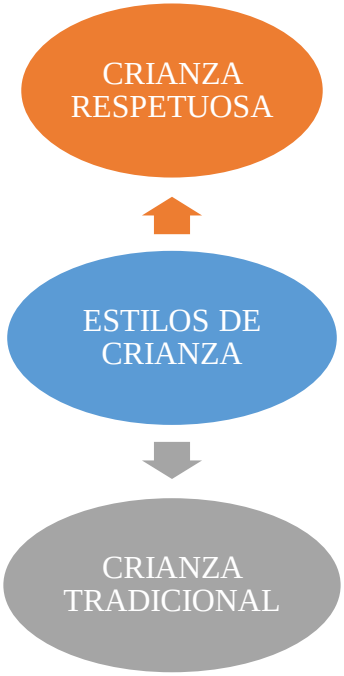

Figura 6: Familia de códigos, “estilos de crianza”.

Crianza respetuosa:

> *¿Podrías compartir como fue tu niñez y adolescencia, algún suceso significativo, cual fue el método de disciplina que aplicaron tus padres para corregir alguna “mala conducta”?*

"yo me crie con una tía porque mi mama trabajaba en una casa de familia, mis tía me quería arto, mi infancia fue buena bonita, me daban mucho amor…" (Participante 2-madre).

Crianza tradicional:

¿Podrías compartir como fue tu niñez y adolescencia, algún suceso significativo, cual fue el método de disciplina que aplicaron tus padres para corregir alguna "mala conducta"?

"mi niñez pues fue buena, yo la verdad no era de esas niñas que me comportaba mal, pero si llegaba a hacerlo ya nos advertían con un rejo que tenía mi papá colgado en la cocina, me tocó trabajar desde muy niña y salir joven a buscar trabajo al pueblo". (Participante 3-madre).

¿Podrías compartir como fue tu niñez y adolescencia, algún suceso significativo, cual fue el método de disciplina que aplicaron tus padres para corregir alguna "mala conducta"?

"De pequeño no recuerdo mucho la verdad o al menos no recuerdo que tan bueno o malo fue, diría que normal, de la juventud si recuerdo que me gustaba mucho la fiesta, tome malas decisiones por lo cual mis papás siempre me pegaban, yo me canse de eso y me fui" … (participante 4-padre).

¿Podrías compartir como fue tu niñez y adolescencia, algún suceso significativo, cual fue el método de disciplina que aplicaron tus padres para corregir alguna "mala conducta"?

"Pues de mi infancia y adolescencia creo que fue normal y buena, mis papás siempre estuvieron pendientes de mí, siempre me demostraron mucho cariño, ellos si me castigaban con correa, mi papá me ortigaba cada vez que yo hacía algo mal" ... (Participante 5-madre).

Siguiendo la teoría del aprendizaje social de Albert Bandura, nos dice "el comportamiento violento se puede transferir de generación en generación, lo que se conoce como el ciclo de violencia. Este ciclo se produce a través de mecanismos de aprendizaje caracterizados por modelado directo y refuerzos.

4.2.2 Aprendizaje social.

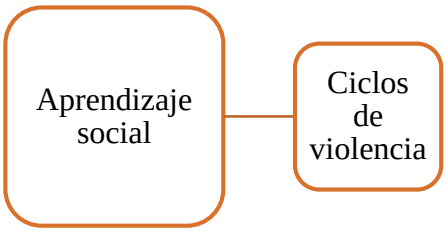

Figura 7: Familia de códigos, "Aprendizaje social".

Respuestas dadas por padres de familia:

¿Podrías compartir como fue tu niñez y adolescencia, algún suceso significativo, cual fue el método de disciplina que aplicaron tus padres para corregir alguna "mala conducta"?

… "pues mi mamá nos pegaba con un palo, fui criado a punta de garrote" … (participante 1-padre).

… "mis papás siempre me pegaban, yo me cansé de eso y me fui" … (participante 4-padre).

… "ellos si me castigaban con correa, mi papá me ortigaba cada vez que yo hacía algo mal" … (participante 5-madre).

… ", mi papa era muy duro conmigo, mi crianza fue dura, él nos hablaba duro, no decía que teníamos que ser varones, y nos castigaban duro, con rejo, una vez mi papa me pego una cachetada muy fuerte, eso me marco" … (participante 9-madre).

4.3 Codificación axial

Tabla 4. Codificación axial

Teoría del apego	Estado de salud física
	Estado de salud psicológica
	Apego seguro
	Apego inseguro-evitativo
	Apego inseguro- ambivalente.
Teoría del aprendizaje social	Aprendizaje social

Nota: Elaboración propia.

A continuación, se realizará la codificación axial la cual presenta dos categorías, la primera categoría identificada como teoría del apego que según Bowlby está relacionado tanto con la salud física como con la salud psicológica, desarrollando También la definición de tres tipos de apego: apego Seguro, apego inseguro-evitativo, apego inseguro-ambivalente.

Partiendo de lo establecido por el autor, el estado de salud física y psicológica, así como su promoción se debe al establecimiento de vínculos seguros en la infancia, donde está relacionada

con el funcionamiento psicológico posterior del individuo, por lo tanto, los niños y niñas en la primera infancia necesitan establecer apegos seguros con sus cuidadores para alcanzar adecuado desarrollo en las diferentes áreas de su vida.

> *"gritos, insultos, regaños, a veces me sacan al patio cuando lloro mucho y me cierran la puerta para que deje de llorar y a veces me pegan" (participante 1-Niña)*
>
> *"me gritan, no me dejan salir, ni jugar con mis amigos, a veces me pega mi mama" (participante 2-Niño)*

Según la teoría de Bowlby los niños son los resultantes de las experiencias de la relación con sus cuidadores, cuando la relación se torna violenta principalmente como mecanismo de educación, utilizando palabras de ofensas, insultos, denigraciones, amenazas, llevando a causar labilidad emocional y de llanto, baja autoestima y deficiencia en su autoconcepto afecta al individuo en su forma de actuar, pensar, sentir, pérdida de confianza, tiende a presentar comportamientos controladores y agresivos, problemas en las capacidades sociales y cognitivas dejando huellas a largo plazo en la salud mental del individuo.

Dando continuidad con lo establecido por Bowlby y los tipos de apegos, todos los seres humanos nos vinculamos de diferentes formas a nuestras figuras de apego, detectándose después de un procedimiento observacional al cual denominaron "situación extraña" tres patrones de apego, apego Seguro, Apego inseguro-evitativo, Apego inseguro- ambivalente.

> *¿Cuándo tienes un mal comportamiento, de qué manera te corrigen tus padres?*
>
> *Rta: "me regañan, no me pegan" (participante 3-Niña).*
>
> *a). ¿Cómo es tu relación con tus padres?*

Rta: "con mi mama es buena. Participante" (participante 8-Niña).

Las conductas o interacción que fomentan un establecimientos de apego Seguro esta principalmente basado en que las figuras como los cuidadores sean vistas de forma Segura, como representación del apoyo, entendimiento, comprensión y atención, donde los niños tengan donde acudir cuando se sientan molestos o en situación de peligro con total confianza de que encontraran un apoyo que validara sus emociones, las respuestas anteriores no reflejan o evidencian un apego de este tipo, sin embargo, el no utilizar la violencia física como mecanismo de corrección de conductas minimiza las afectaciones psicológicas a largo plazo.

¿Cómo es tu relación con tus amigos?

Rta: "no tengo muchos amigos, no me gusta salir mucho de la casa me la paso más viendo series o en el celular, tengo como dos amigos y con ellos soy bien" (participante 6-Niño).

El apego inseguro-evitativo suele verse reflejado cuando los niños o niñas son totalmente independientes, no encuentras a sus cuidadores como figuras de seguridad, de confianza o de apoyo, a largo plazo les es difícil establecer vínculos de confianza y afectivos con otras personas, es común, que no tengan un círculo social grande y que su desempeño en dicho contexto no sea el apropiado.

¿Cómo es tu relación con tus padres?

Rta: con mi mama es bien, con mi papa si me da pereza a veces estar, porque él no está pendiente de mí, solo de la novia. (participante 2-Niño).

El apego inseguro-ambivalente por su parte, se presenta en niños que, con dificultades para utilizar a su figura de apego como base de seguridad, existe escasa interacción y suele ser en

ocasiones de proximidad y rechazo, requieren constantemente de atención y a largo plazo sus principales afectaciones ocurren en las relaciones de pareja, en la cual se sienten inseguros, tienen miedo al rechazo y abandono.

En la siguiente descripción se realiza la codificación axial de la segunda categoría identificada como teoría del aprendizaje social, Bandura parte de la premisa de que el comportamiento se adquiere a través de la observación y de los procesos de modelado que se dan en la familia de origen.

Participante 1

Padre:

a) ¿Podrías compartir como fue tu niñez y adolescencia, algún suceso significativo, cual fue el método de disciplina que aplicaron tus padres para corregir alguna "mala conducta"?

Rta: "Pues la verdad la infancia fue en la calle, jugaba mucho, a diferencia como los muchachos de ahora que se la pasan solo en el celular, era muy caspas, hacíamos maldades y cuando mis papas se daban cuenta, pues mi mamá nos pegaba con un palo, fui criado a punta de garrote, el suceso significativo fue la muerte de mi papá estuvo postrado en la cama, tocaba atenderlo, limpiarlo, darle de comer y eso fue muy duro para todos y finalmente murió, sobre todo para mi mamá que estaba a cargo".

Hija:

¿Cuándo tienes un mal comportamiento, de qué manera te corrigen tus padres?

Rta: "gritos, insultos, regaños, a veces me sacan al patio cuando lloro mucho y me cierran la puerta para que deje de llorar y a veces me pegan".

Esta experiencia refleja lo que Bandura llamo "ciclo de la violencia", la cual, y siguiendo su teoría el comportamiento violento se puede transferir de generación en generación, producido a través de mecanismos de aprendizaje caracterizado por modelado directo y refuerzos, de este modo los niños/as que proceden de familias violentas aprenden diversas tácticas de agresión.

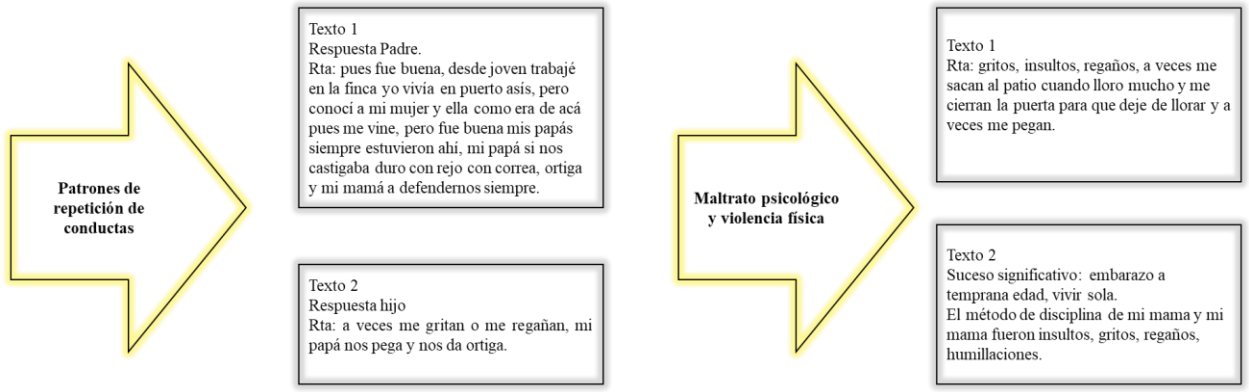

Figura 8: Repetición de conductas, elaboración propia.

4.4 Análisis de experiencias

A partir del análisis de resultados se logra evidenciar ocho de diez experiencias donde se presenta violencia intrafamiliar en niños de 6 a 11 años del asentamiento la Peña en el municipio de Mocoa, Putumayo.

En relación con la teoría de John Bowlby mencionada en el marco teórico, es indispensable que existan en los niños y niñas vínculos afectivos que representen seguridad y estabilidad para que con dichas bases el niño o la niña puedan tener un adecuado desarrollo, así evitar consecuencias negativas en la vida adolescente y adulta del niño, si bien es cierto, existen casos de niños y niñas con infancias difíciles pero que en su adolescencia y adultez tuvieron un adecuado desarrollo, en

este orden de ideas no se estaría midiendo su método de crianza sino su capacidad de resiliencia y estrategias de afrontamiento, siendo un recurso una estrategias cognitivas y conductuales utilizadas como respuesta adaptativa a situaciones estresantes difíciles de afrontar.

Dentro de la experiencia de violencia psicológica en esta investigación es entendida como la aplicación de recursos erróneos de corrección de conductas de padres a hijos, recursos adquiridos por tradición tales como insultos, amenazas, ofensas, castigos físicos, el cual genera afectación emocional y física en quien los recibe, se evidencia en los niños y niñas entrevistados, sentimientos de rabia, tristeza, desconsuelo, frustración, rencor, debido a la falta de comprensión de los padres lo cual ha llevado a herir sus emociones, a no entender sus frustraciones, a no acompañarlos en su dolor y a minimizar lo que sienten, sin ser conscientes que están afectando su salud mental, su bienestar integral, su bienestar emocional, proyecto de vida, modelando sus conductas y la forma de aprender la definición de algunos conceptos, afectando también su desarrollo cognitivo.

Podría decirse que la violencia física es tan antigua como la creación del mundo, desde las primeras generaciones existen patrones de este tipo de violencia que con el paso de los años se ha visto normalizada en el método de corrección de conductas comúnmente en el núcleo familiar, si bien es cierto que existen teorías que apoyan el modelamiento de conductas, como la teoría del condicionamiento operante (refuerzo y castigo) Skinner aplicado también en animales y logrando resultados, en la actualidad se cuenta con varios estudios desarrollados en los últimos años los cuales comprueban como la violencia afecta de forma significativa el desarrollo emocional, social, psicológico y físico del individuo a corto, mediano, y largo plazo.

La experiencia de violencia física se presenta en tres casos de manera más específica en esta investigación , donde mediante la aplicación de entrevista se evidencian patrones de repetición

de conductas, donde lo aprendido se replica, no se reestructura ni se modifica la forma de castigo, reflejando lo aprendido en sus hogares, convirtiéndose en tradición y por temas de desconocimiento y normalización de estas conducta se ignora las consecuencias de dichos actos de corrección, disminuyendo la posibilidad de cerrar el ciclo y de ofrecer a sus hijos otras pautas de crianza donde no se use esta violencia como único medio de modificación de conducta, abriendo la mente al interés y compromiso de adquirir recursos de disciplina adecuadas y comprobadas con el fin de generar una sana infancia, adolescencia y adultez de sus hijos.

Discusión y resultados

Este proyecto de investigación surgió de la necesidad de indagar las experiencias de violencia intrafamiliar en niños de 6 a 11 años del asentamiento la Peña en el municipio de Mocoa, Putumayo, para así poder comprender de forma clara la afectación psicológica que vivencian los niños y niñas expuestos a entornos donde ocurre violencia intrafamiliar.

Para lograr el objeto principal de este proyecto de investigación y responder a la pregunta: ¿Cuáles son las experiencias de violencia intrafamiliar en niños de 6 a 11 años del asentamiento la Peña en el municipio de Mocoa, Putumayo?, el ejercicio se centró en indagar y comprender las experiencias de violencia intrafamiliar logrando identificar factores de riesgo en el desarrollo.

Inicialmente el ejercicio de investigación parte del reconocimiento de los factores sociales de riesgo a los que se encuentran expuestos los niños del asentamiento la Peña, en segunda instancia se realiza la socialización del proyecto investigativo, en una tercera visita se da a conocer el consentimiento informado y en la cuarta se realiza la aplicación de las entrevistas a padres y niños que participaron como muestra seleccionada en este proyecto.

Como marco teórico, se citó a John Bowlby y Albert Bandura, el primero expone la teoría del apego donde enfatiza en la idea que el establecimiento de vínculos seguros en la infancia promociona la salud física y psicológica y el bienestar de la persona a lo largo de su desarrollo, Bandura por su parte, expone la teoría del aprendizaje social, partiendo de la premisa de que el comportamiento se adquiere a través de la observación y en los procesos de modelado que se dan en la familia de origen.

Dentro del siguiente paso, se desarrolla el marco conceptual el cual se conforma por definiciones de diferentes tipos de maltrato, violencias, infancia y familia. Dichas definiciones ayudan a poner en contexto al lector y poder tener mayor claridad en la comprensión del desarrollo de este proyecto.

Seguidamente, se construyó el marco legal que apoya de manera normativa el contenido para poder entender de mejor manera el proyecto de investigación, algunas de las leyes mencionadas son: constitución política de 1991, ley 1098 de infancia y adolescencia.

El enfoque metodológico que se utilizó para entender el significado de las experiencias fue el cualitativo y fenomenológico el cual trata de examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados.

Se utilizó como instrumento de recolección de datos iniciales el diario de campo con observación participante, esto permite conocer mejor lo que ocurre en el contexto, en un siguiente paso se procede a utilizar la entrevista semiestructurada, la cual nos permitió tener un acercamiento intimo a las vivencias de los sujetos investigados, se contó con una población de 10 niños y niñas

de 6 a 11 años y sus respectivos padres de familia (uno por niño o niña), que hacían parte del muestreo por conveniencia.

En el análisis de resultados de datos en la codificación abierta se hallaron 9 códigos referidos de las respuestas de los participantes a través de las entrevistas, estos códigos se agruparon en 4 familias, para poder ser analizados y comprendidos y así dar paso a la codificación axial donde se encuentra relación con los supuestos teóricos basados en el papel fundamental que aportan los padres o cuidadores en la crianza y que contribuyen así al bienestar o afectación física y psicológica del menor, finalmente se realiza el análisis de las experiencias, caracterizándose principalmente la experiencia de violencia psicológica y física.

Una vez analizadas las entrevistas y dentro del contexto se denota que existe desconocimiento de los factores de riesgo dentro del hogar cuando se implementa como método de crianza el castigo físico, la violencia verbal y psicológica, los padres de familia no visualizan las afectaciones y consecuencias a largo plazo que el entorno del hogar ocasiona cuando este es disfuncional y violento, de igual manera se evidencia un patrón de repetición de conductas de padres a hijos que según sus respuestas relatan la experiencia de algún tipo de violencia, siendo esta una manera de educar a los hijos desde los estándares de la tradición.

Analizando las respuestas de los participantes de 6 a 11 años, se evidencia la carencia de habilidades sociales, comunicación asertiva, autoestima, auto concepto, inteligencia emocional y gestión de emociones, lo cual significo una gran limitación debido a sus carencias en la argumentación de sus respuestas, sin embargo, a partir de esto podemos concluir y con base en la teoría que este tipo de educación está basada en el dominio, represión, obediencia y adiestramiento ignorando en la mayoría de sus casos las necesidades de los niños, la validación de sus emociones y el no acompañamiento de las mismas, donde además no existe una educación consciente y

asertiva impartiendo limites sin llegar a la represión, reconociendo al niño como un ser activo y participativo.

Finalmente, los factores de riesgo significativos que se encuentran en el asentamiento la peña son: situación de vulnerabilidad económica, inestabilidad laboral de los núcleos familiares, precaria red de apoyo familiar, expuestos a fenómenos naturales (ubicados en rivera del rio Mocoa), poco acompañamiento por las entidades de salud municipal y departamental, violencia intrafamiliar, expendio y consumo de drogas y alcohol, perjudicando un sano desarrollo en la niñez y adolescencia, contribuyendo a la perdida de inocencia ya que se ven forzados a adaptarse socialmente a lo que su entorno ofrece.

A nivel profesional queremos agradecer a los participantes de este proyecto investigativo por permitir adentrarse en sus experiencias de crianza, este trabajo tenía como objetivo indagar las experiencias de violencia intrafamiliar en niños de 6 a 11 años del asentamiento la Peña del municipio de Mocoa, Putumayo, este espacio permite la identificación de riesgos sociales en el ejercicio de una crianza tradicional, el fortalecimiento de conocimientos de apoyo en la crianza, la activación de rutas ante las autoridades competentes y generar conciencia a la comunidad, alertando también al municipio hacia una gestión integral y reconocimiento de niños, niñas y adolescentes en el marco de equidad, justicia social y construcción de paz.

Referencias bibliográficas

Constitución *Politica de Colombia 1991*. Obtenido de:

https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf

Convención internacional de los derechos del niño, *UNICEF*. Obtenido de UNICEF:

https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf

Congreso de la republica, *ley 1098 de 2006*. Obtenido de:

https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1098_2006.htm

Codigo penal, *ley 599 de 2000*. Obtenido de:

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0599_2000.html

(21 de 11 de 2018). Obtenido de https://www.lamalditatesis.org/post/entrevista-semi-estructurada

CEUPE. (2020). ¿Que es la infancia? *CEUPE*.

Dr. Roberto Hernandez Sampieri, D. C. (2014). En D. C. Dr. Roberto Hernandez Sampieri, *Metodologia de la investigación* (págs. 496-502). Mc Graw Hill Education.

Dra. Melvis Beatriz Martínez Almodóvar, I. L. (2015). Violencia intrafamiliar y trastornos psicológicos en niños y adolescentes del área de salud de Versalles, Matanzas. *SCIELO*.

FJ., S. F. (diciembre de 2015). *Promoción del buen trato y prevención del maltrato en la infancia en el ámbito de la atención primaria de salud. En Recomendaciones PrevInfad / PAPPS [en línea]*. Obtenido de Promoción del buen trato y prevención del maltrato en la infancia en el ámbito de la atención primaria de salud. En Recomendaciones PrevInfad / PAPPS [en línea].: http://previnfad.aepap.org/sites/default/files/2017-04/previnfad_maltrato.pdf

Flick, U. (2012). Introducción a la investigación cualitativa. *Ediciones morata*.

Gil, I. M. (2004). *Dialnet.* Obtenido de Dialnet: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5025127

IGAC. (05 de 11 de 2015). *www.igac.gov.co*. Obtenido de www.igac.gov.co: https://www.igac.gov.co/es/noticias/en-putumayo-la-mayoria-de-bosques-paramos-y-cuerpos-de-agua-aun-sobrevive-la-depredacion

Laura Díaz-Bravo, U. T.-G.-H.-R. (7 de 2013). *SCIELO*. Obtenido de SCIELO: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009

LOPEZ, M. V. (2010). "LAS VICTIMAS INVISIBLES" afectación psicologica en menores expuestos a violencia de genero. *Universidad de Murcia*, 15-17.

LOPEZ, M. V. (Octubre de 2010). *Universidad de Murcia-Facultad de Psicología.* Obtenido de Universidad de Murcia-Facultad de Psicología: https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/80599/TVAL.pdf

Martha Erira, M. O. (2010). *repository.ces.edu.co.* Obtenido de repository.ces.edu.co: https://repository.ces.edu.co/bitstream/10946/2413/1/Prevalencia%20violencia_intrafamiliar.pdf

Mocoa, A. d. (03 de 03 de 2021). *Alcaldia de Mocoa*. Obtenido de Alcaldia de Mocoa: https://www.mocoa-putumayo.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Informacion-del-Municipio.aspx

OMS. (2020).

OMS. (2021). *OMS.* Obtenido de OMS: https://www.who.int/topics/child_abuse/es/#:~:text=El%20maltrato%20infantil%20se%20define,salud%2C%20desarrollo%20o%20dignidad%20del

Paula Andrea Ramírez Bellón, L. M. (2016). *Maltrato infantil: afectaciones al desarrollo. Un estado del arte 2004-2015.* Obtenido de Maltrato infantil: afectaciones al desarrollo. Un estado del arte 2004-2015: https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/21341/RamirezBellonPaulaAndrea2016.pdf?isAllowed=y&sequence=1

Raffino, M. E. (06-abril-2021). https://concepto.de/familia/.

SAMIPIERI, R. H. (2008). *METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN.* Mc Graw Hill.

ANEXOS

Anexo A. Formato de consentimiento informado adulto

Fecha:	Entrevistadora:

Sr(a) Usuario, por favor lea atentamente el siguiente documento que tiene como objetivo explicarle el uso y confidencialidad de sus datos, así como sus derechos y compromisos con respecto al trabajo de investigación de la asignatura trabajo de grado II, *"INDAGAR LAS EXPERIENCIAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS DE 6 A 11 AÑOS DEL ASENTAMIENTO "LA PEÑA" EN EL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO"*

1. Uso y confidencialidad de los datos

Toda la información concerniente a la investigación, incluyendo cualquier grabación de audio, video o reporte escrito, son confidenciales y no serán divulgadas ni entregadas a ninguna otra institución o individuo sin su consentimiento expreso, excepto cuando la orden de entrega provenga de una autoridad judicial competente.se explica claramente que dicha investigación se centra en el contexto académico. Sin embargo, de acuerdo con la ley 1090 del 2006, es necesario quebrantar este principio de confidencialidad en caso de presentarse situaciones que pongan en grave peligro su integridad física o mental o de algún otro miembro de la comunidad.

2. Explicar de forma clara y completa el art 15 de la resolución 8430 de 1993.

Deberá ser explicada, en forma completa y clara al sujeto de investigación o, en su defecto, a su representante legal, en tal forma que puedan comprenderla.

3. Revocación del consentimiento

Las decisiones sobre la continuidad o suspensión de la investigación académica abordada, son tomadas por usted. El proceso de recolección de datos requiere de **su colaboración y participación** con información personal que será utilizada por la investigadora.

4. Declaración de consentimiento

Yo, _____, identificado(a) con cédula de ciudadanía número _____de _____manifiesto:

1) Mi aceptación del proceso investigativo en relación a la problemática detectada.

2) Que la información que le brindo a la investigadora es verdad y corresponde a mi realidad, ya que sobre dicha información se plantean estrategias de mejora.

3) Que he leído y comprendido íntegramente este documento y en consecuencia acepto su contenido y las consecuencias que de él se deriven y accedo a lo anteriormente mencionado.

Firma: _____

Anexo B. Formato de consentimiento informado menor de edad

Fecha:	Entrevistadora:

Sr(a) Usuario, por favor lea atentamente el siguiente documento que tiene como objetivo explicarle el uso y confidencialidad de sus datos, así como sus derechos y compromisos con respecto al trabajo de investigación de la asignatura trabajo de grado II, *"INDAGAR LAS EXPERIENCIAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS DE 6 A 11 AÑOS DEL ASENTAMIENTO "LA PEÑA" EN EL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO"*

1. Uso y confidencialidad de los datos

Toda la información concerniente a la investigación, incluyendo cualquier grabación de audio, video o reporte escrito, son confidenciales y no serán divulgadas ni entregadas a ninguna otra institución o individuo sin su consentimiento expreso, excepto cuando la orden de entrega provenga de una autoridad judicial competente.se explica claramente que dicha investigación se centra en el contexto académico. Sin embargo, de acuerdo con la ley 1090 del 2006, es necesario quebrantar este principio de confidencialidad en caso de presentarse situaciones que pongan en grave peligro su integridad física o mental o de algún otro miembro de la comunidad.

2. Explicar de forma clara y completa el art 15 de la resolución 8430 de 1993.

Deberá ser explicada, en forma completa y clara al sujeto de investigación o, en su defecto, a su representante legal, en tal forma que puedan comprenderla.

3. Revocación del consentimiento

Las decisiones sobre la continuidad o suspensión de la investigación académica abordada, son tomadas por usted. El proceso de recolección de datos requiere de **su colaboración y participación** con información personal que será utilizada por la investigadora.

4. Declaración de consentimiento

Yo,_____, identificado(a) con cédula de ciudadanía número_____de_____, actuando como representante legal (padre-madre) del/la menor_____, identificado contarjeta de identidad número_____manifiesto:

1) Mi aceptación del proceso investigativo en relación a la problemática detectada.

2) Que la información que le brindo a la investigadora es verdad y corresponde a mi realidad, ya que sobre dicha información se plantean estrategias de mejora.

3) Que he leído y comprendido íntegramente este documento y en consecuencia acepto su contenido y las consecuencias que de él se deriven y accedo a lo anteriormente mencionado.

Firma: _____

Anexo C. Formato de observación participante

Esta guía representa un instrumento de evaluación utilizado por las estudiantes de trabajo de grado II en el proyecto investigativo ***"INDAGAR LAS EXPERIENCIAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS DE 6 A 11 AÑOS DEL ASENTAMIENTO "LA PEÑA" EN EL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO".***

Observadora:	
Fecha:	
Asignatura:	

DESCRIPCIÓN:

Anexo D. Formato de entrevista

Esta entrevista representa un instrumento de evaluación utilizado por las estudiantes de trabajo de grado II en el proyecto investigativo **"INDAGAR LAS EXPERIENCIAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS DE 6 A 11 AÑOS DEL ASENTAMIENTO "LA PEÑA" EN EL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO",** cabe destacar que estas son las preguntas claves y principales de la investigación, sin embargo, surgirán otras de forma paulatina y centrándose en que la misma es SEMI-ESTRUCTURADA.

ENTREVISTADORA:	CAMILA CHAMORRO(primeras cinco)- DANNA ACEVEDO (últimas cinco)
FECHA:	07-08-2021
ASIGNATURA:	TRABAJO DE GRADO II

Dentro de la primera fase de investigación se realizará una socialización con padres de familia, así como también una indagación general del contexto familiar.

PARTICIPANTE 1

Primera fase de caracterización, indagación de experiencias y contexto familiar desde el adulto o tutor responsable del niño o niña de 6 a 11 años seleccionado

1. Datos de identificación, Nombres completos de participantes:
2. Contexto socio-económico y cultural (Características de barrio, vivienda, situación laboral y económica, nivel educativo).
3. Características de funcionamiento individual de padres o cuidadores (historia de crianza, salud mental y bienestar físico, actividades de ocio y esparcimiento).

    a) ¿Podrías compartir como fue tu niñez y adolescencia, algún suceso significativo, cual fue el método de disciplina que aplicaron tus padres para corregir alguna "mala conducta"?
    b) ¿Consideras que exista en el momento alguna afectación psicológica o física?
    c) ¿Cuáles son las actividades que prácticas en tu tiempo libre?

4. Nivel interpersonal-relacional, relaciones familiares (pareja, padres-hijos, hermanos, familia extensa).

    a). ¿Cómo es tu relación con tu pareja?

    b). ¿Cómo es tu relación con tu madre?

    c). ¿Cómo es tu relación con tus hijos?

    d). ¿Cómo es tu relación con tus hermanos?

5. Sucesos estresantes para la familia:

a). ¿Existe alguna situación que se convierta en un factor estresante, que afecte la estabilidad emocional de la familia?

6. Descripción de características-funcionamiento individual de los niños menores (salud y bienestar físico, salud mental-nivel intelectual, funcionamiento psicológico).

   a). ¿Existe alguna enfermedad o condición que esté afectando el bienestar físico y/o emocional de su hija?

   b). ¿Existe algún factor que afecte el buen desarrollo cognitivo del niño/a, es decir, que no permita un desarrollo evolutivo mental "normal"?

Segunda fase caracterización, entrevista a niño o niña de 6 a 11 años

1. Datos de identificación, Nombres completos, edad, institución educativa a la que asiste, composición familiar con quien convive.

2. Dinámica familiar: ocupación de los integrantes de la familia, normas que regulan el desempeño de cada integrante, actividades recreativas.

   a). ¿Te encuentras estudiando en el momento?

   b). ¿Qué reglas existen en tu familia?

   c). ¿Qué actividades recreativas practican en familia?

3. Nivel interpersonal-relacional, relaciones familiares-sociales (padres-hijos, hermanos, familia extensa).

   a). ¿Cómo es tu relación con tus padres?

   b). ¿Cómo es tu relación con tus hermanos?

   c). ¿Cómo es tu relación con tus, tíos, primos?

   d). ¿Cómo es tu relación con tus amigos?

   e). ¿Cómo es tu relación con tus profesores en el colegio?

   f). ¿Cómo es tu relación con tus compañeros del colegio?

4. Profundización de objeto de investigación:

   a). ¿Cuándo tienes un mal comportamiento, de qué manera te corrigen tus padres?

Anexo E. Consentimientos informados diligenciados

Participante 1

Anexo B. Formato de consentimiento informado adulto

Fecha:	Entrevistadora:
07-08-2021	Camila Chamorro

Sr(a) Usuario, por favor lea atentamente el siguiente documento que tiene como objetivo explicarle el uso y confidencialidad de sus datos, así como sus derechos y compromisos con respecto al trabajo de investigación de la asignatura trabajo de grado II, *"INDAGAR LAS EXPERIENCIAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS DE 6 A 11 AÑOS DEL ASENTAMIENTO "LA PEÑA" EN EL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO"*

1. Uso y confidencialidad de los datos
Toda la información concerniente a la investigación, incluyendo cualquier grabación de audio, video o reporte escrito, son confidenciales y no serán divulgadas ni entregadas a ninguna otra institución o individuo sin su consentimiento expreso, excepto cuando la orden de entrega provenga de una autoridad judicial competente.se explica claramente que dicha investigación se centra en el contexto académico. Sin embargo, de acuerdo con la ley 1090 del 2006, es necesario quebrantar este principio de confidencialidad en caso de presentarse situaciones que pongan en grave peligro su integridad física o mental o de algún otro miembro de la comunidad.

2. Explicar de forma clara y completa el art 15 de la resolución 8430 de 1993.
Deberá ser explicada, en forma completa y clara al sujeto de investigación o, en su defecto, a su representante legal, en tal forma que puedan comprenderla.

3. Revocación del consentimiento
Las decisiones sobre la continuidad o suspensión de la investigación académica abordada, son tomadas por usted. El proceso de recolección de datos requiere de **su colaboración y participación** con información personal que será utilizada por la investigadora.

4. Declaración de consentimiento
Yo, Joseleonel Hidalgo S., identificado(a) con cédula de ciudadanía número 18176339 de Mocoa manifiesto:

1) Mi aceptación del proceso investigativo en relación a la problemática detectada.
2) Que la información que le brindo a la investigadoea es verdad y corresponde a mi realidad, ya que sobre dicha información se plantean estrategias de mejora.
3) Que he leido y comprendido integramente este documento y en consecuencia acepto su contenido y las consecuencias que de él se deriven y accedo a lo anteriormente mencionado.

Firma: _____

Anexo C. Formato de consentimiento informado menor de edad

Fecha: 07-08-2021	Entrevistadora: Camila Chamorro

Sr(a) Usuario, por favor lea atentamente el siguiente documento que tiene como objetivo explicarle el uso y confidencialidad de sus datos, así como sus derechos y compromisos con respecto al trabajo de investigación de la asignatura trabajo de grado II, *"INDAGAR LAS EXPERIENCIAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS DE 6 A 11 AÑOS DEL ASENTAMIENTO "LA PEÑA" EN EL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO"*

1. Uso y confidencialidad de los datos
Toda la información concerniente a la investigación, incluyendo cualquier grabación de audio, video o reporte escrito, son confidenciales y no serán divulgadas ni entregadas a ninguna otra institución o individuo sin su consentimiento expreso, excepto cuando la orden de entrega provenga de una autoridad judicial competente.se explica claramente que dicha investigación se centra en el contexto académico. Sin embargo, de acuerdo con la ley 1090 del 2006, es necesario quebrantar este principio de confidencialidad en caso de presentarse situaciones que pongan en grave peligro su integridad física o mental o de algún otro miembro de la comunidad.

2. Explicar de forma clara y completa el art 15 de la resolución 8430 de 1993.
Deberá ser explicada, en forma completa y clara al sujeto de investigación o, en su defecto, a su representante legal, en tal forma que puedan comprenderla.

3. Revocación del consentimiento
Las decisiones sobre la continuidad o suspensión de la investigación académica abordada, son tomadas por usted. El proceso de recolección de datos requiere de **su colaboración y participación** con información personal que será utilizada por la investigadora.

4. Declaración de consentimiento

Yo, José Lenner Hidalgo, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.122.653.39 de MOCOA, actuando como representante legal (padre-madre) del/la menor Sara Sofía Hidalgo C., identificado contarjeta de identidad número 1030081697 manifiesto:

1) Mi aceptación del proceso investigativo en relación a la problemática detectada.
2) Que la información que le brindo a la investigadora es verdad y corresponde a mi realidad, ya que sobre dicha información se plantean estrategias de mejora.
3) Que he leído y comprendido íntegramente este documento y en consecuencia acepto su contenido y las consecuencias que de él se deriven y accedo a lo anteriormente mencionado.

Firma: _____

Participante 2

Anexo C. Formato de consentimiento informado menor de edad

Fecha: 07-08-2021	Entrevistadora: Camila Chamorro

Sr(a) Usuario, por favor lea atentamente el siguiente documento que tiene como objetivo explicarle el uso y confidencialidad de sus datos, así como sus derechos y compromisos con respecto al trabajo de investigación de la asignatura trabajo de grado II, *"INDAGAR LAS EXPERIENCIAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS DE 6 A 11 AÑOS DEL ASENTAMIENTO "LA PEÑA" EN EL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO"*

1. Uso y confidencialidad de los datos
Toda la información concerniente a la investigación, incluyendo cualquier grabación de audio, video o reporte escrito, son confidenciales y no serán divulgadas ni entregadas a ninguna otra institución o individuo sin su consentimiento expreso, excepto cuando la orden de entrega provenga de una autoridad judicial competente.se explica claramente que dicha investigación se centra en el contexto académico. Sin embargo, de acuerdo con la ley 1090 del 2006, es necesario quebrantar este principio de confidencialidad en caso de presentarse situaciones que pongan en grave peligro su integridad física o mental o de algún otro miembro de la comunidad.

2. Explicar de forma clara y completa el art 15 de la resolución 8430 de 1993.
Deberá ser explicada, en forma completa y clara al sujeto de investigación o, en su defecto, a su representante legal, en tal forma que puedan comprenderla.

3. Revocación del consentimiento
Las decisiones sobre la continuidad o suspensión de la investigación académica abordada, son tomadas por usted. El proceso de recolección de datos requiere de **su colaboración y participación** con información personal que será utilizada por la investigadora.

4. Declaración de consentimiento

Yo, Anabeth Alexandra Ortega, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1124863798 de MOCOA, actuando como representante legal (padre-madre) del/la menor Nicolas Alexander Erazo Ortega identificado contarjeta de identidad número 1124862613 manifiesto:

1) Mi aceptación del proceso investigativo en relación a la problemática detectada.
2) Que la información que le brindo a la investigadora es verdad y corresponde a mi realidad, ya que sobre dicha información se plantean estrategias de mejora.
3) Que he leído y comprendido íntegramente este documento y en consecuencia acepto su contenido y las consecuencias que de él se deriven y accedo a lo anteriormente mencionado.

Firma: _____

Anexo B. Formato de consentimiento informado adulto

Fecha:	Entrevistadora:
07-08-2021	Camila Chamono

Sr(a) Usuario, por favor lea atentamente el siguiente documento que tiene como objetivo explicarle el uso y confidencialidad de sus datos, así como sus derechos y compromisos con respecto al trabajo de investigación de la asignatura trabajo de grado II, *"INDAGAR LAS EXPERIENCIAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS DE 6 A 11 AÑOS DEL ASENTAMIENTO "LA PEÑA" EN EL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO"*

1. Uso y confidencialidad de los datos
Toda la información concerniente a la investigación, incluyendo cualquier grabación de audio, video o reporte escrito, son confidenciales y no serán divulgadas ni entregadas a ninguna otra institución o individuo sin su consentimiento expreso, excepto cuando la orden de entrega provenga de una autoridad judicial competente.se explica claramente que dicha investigación se centra en el contexto académico. Sin embargo, de acuerdo con la ley 1090 del 2006, es necesario quebrantar este principio de confidencialidad en caso de presentarse situaciones que pongan en grave peligro su integridad física o mental o de algún otro miembro de la comunidad.

2. Explicar de forma clara y completa el art 15 de la resolución 8430 de 1993.
Deberá ser explicada, en forma completa y clara al sujeto de investigación o, en su defecto, a su representante legal, en tal forma que puedan comprenderla.

3. Revocación del consentimiento
Las decisiones sobre la continuidad o suspensión de la investigación académica abordada, son tomadas por usted. El proceso de recolección de datos requiere de **su colaboración y participación** con información personal que será utilizada por la investigadora.

4. Declaración de consentimiento
Yo, Yuliett Alexandra Ortega identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1124363798 de MOCOA manifiesto:

1) Mi aceptación del proceso investigativo en relación a la problemática detectada.
2) Que la información que le brindo a la investigadora es verdad y corresponde a mi realidad, ya que sobre dicha información se plantean estrategias de mejora.
3) Que he leído y comprendido íntegramente este documento y en consecuencia acepto su contenido y las consecuencias que de él se deriven y accedo a lo anteriormente mencionado.

Firma: _____

Participante 3

Anexo B. Formato de consentimiento informado adulto

Fecha:	Entrevistadora:
07-08-2021	Camila Chamorro

Sr(a) Usuario, por favor lea atentamente el siguiente documento que tiene como objetivo explicarle el uso y confidencialidad de sus datos, así como sus derechos y compromisos con respecto al trabajo de investigación de la asignatura trabajo de grado II, *"INDAGAR LAS EXPERIENCIAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS DE 6 A 11 AÑOS DEL ASENTAMIENTO "LA PEÑA" EN EL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO"*

1. Uso y confidencialidad de los datos

Toda la información concerniente a la investigación, incluyendo cualquier grabación de audio, video o reporte escrito, son confidenciales y no serán divulgadas ni entregadas a ninguna otra institución o individuo sin su consentimiento expreso, excepto cuando la orden de entrega provenga de una autoridad judicial competente.se explica claramente que dicha investigación se centra en el contexto académico. Sin embargo, de acuerdo con la ley 1090 del 2006, es necesario quebrantar este principio de confidencialidad en caso de presentarse situaciones que pongan en grave peligro su integridad física o mental o de algún otro miembro de la comunidad.

2. Explicar de forma clara y completa el art 15 de la resolución 8430 de 1993.

Deberá ser explicada, en forma completa y clara al sujeto de investigación o, en su defecto, a su representante legal, en tal forma que puedan comprenderla.

3. Revocación del consentimiento

Las decisiones sobre la continuidad o suspensión de la investigación académica abordada, son tomadas por usted. El proceso de recolección de datos requiere de **su colaboración y participación** con información personal que será utilizada por la investigadora.

4. Declaración de consentimiento

Yo, Maria Marlenys Torres Lozano, identificado(a) con cédula de ciudadania número 69021888 de Puerto Asís. **manifiesto:**

1) Mi aceptación del proceso investigativo en relación a la problemática detectada.

2) Que la información que le brindo a la investigadora es verdad y corresponde a mi realidad, ya que sobre dicha información se plantean estrategias de mejora.

3) Que he leído y comprendido integramente este documento y en consecuencia acepto su contenido y las consecuencias que de él se deriven y accedo a lo anteriormente mencionado.

Firma: Maria Torres Lozano

Anexo C. Formato de consentimiento informado menor de edad

Fecha: 07-08-2021	Entrevistadora: Camila Chamorro

Sr(a) Usuario, por favor lea atentamente el siguiente documento que tiene como objetivo explicarle el uso y confidencialidad de sus datos, así como sus derechos y compromisos con respecto al trabajo de investigación de la asignatura trabajo de grado II, *"INDAGAR LAS EXPERIENCIAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS DE 6 A 11 AÑOS DEL ASENTAMIENTO "LA PEÑA" EN EL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO"*

1. Uso y confidencialidad de los datos

Toda la información concerniente a la investigación, incluyendo cualquier grabación de audio, video o reporte escrito, son confidenciales y no serán divulgadas ni entregadas a ninguna otra institución o individuo sin su consentimiento expreso, excepto cuando la orden de entrega provenga de una autoridad judicial competente.se explica claramente que dicha investigación se centra en el contexto académico. Sin embargo, de acuerdo con la ley 1090 del 2006, es necesario quebrantar este principio de confidencialidad en caso de presentarse situaciones que pongan en grave peligro su integridad física o mental o de algún otro miembro de la comunidad.

2. Explicar de forma clara y completa el art 15 de la resolución 8430 de 1993.

Deberá ser explicada, en forma completa y clara al sujeto de investigación o, en su defecto, a su representante legal, en tal forma que puedan comprenderla.

3. Revocación del consentimiento

Las decisiones sobre la continuidad o suspensión de la investigación académica abordada, son tomadas por usted. El proceso de recolección de datos requiere de **su colaboración y participación** con información personal que será utilizada por la investigadora.

4. Declaración de consentimiento

Yo, Maria Margarita Torres Lozano, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 69021888. de Puerto Asís., actuando como representante legal (padre-madre) del/la menor Sofia Alejandra Cabrera Torrez, identificado contarjeta de identidad número 1130082955 manifiesto:

1) Mi aceptación del proceso investigativo en relación a la problemática detectada.

2) Que la información que le brindo a la investigadora es verdad y corresponde a mi realidad, ya que sobre dicha información se plantean estrategias de mejora.

3) Que he leído y comprendido íntegramente este documento y en consecuencia acepto su contenido y las consecuencias que de él se deriven y accedo a lo anteriormente mencionado.

Firma: Maria Torres

Participante 4

Anexo B. Formato de consentimiento informado adulto

Fecha: 07-03-2021	Entrevistadora: Camila Chamorro

Sr(a) Usuario, por favor lea atentamente el siguiente documento que tiene como objetivo explicarle el uso y confidencialidad de sus datos, así como sus derechos y compromisos con respecto al trabajo de investigación de la asignatura trabajo de grado II, *"INDAGAR LAS EXPERIENCIAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS DE 6 A 11 AÑOS DEL ASENTAMIENTO "LA PEÑA" EN EL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO"*

1. Uso y confidencialidad de los datos
Toda la información concerniente a la investigación, incluyendo cualquier grabación de audio, video o reporte escrito, son confidenciales y no serán divulgadas ni entregadas a ninguna otra institución o individuo sin su consentimiento expreso, excepto cuando la orden de entrega provenga de una autoridad judicial competente.se explica claramente que dicha investigación se centra en el contexto académico. Sin embargo, de acuerdo con la ley 1090 del 2006, es necesario quebrantar este principio de confidencialidad en caso de presentarse situaciones que pongan en grave peligro su integridad física o mental o de algún otro miembro de la comunidad.

2. Explicar de forma clara y completa el art 15 de la resolución 8430 de 1993.
Deberá ser explicada, en forma completa y clara al sujeto de investigación o, en su defecto, a su representante legal, en tal forma que puedan comprenderla.

3. Revocación del consentimiento
Las decisiones sobre la continuidad o suspensión de la investigación académica abordada, son tomadas por usted. El proceso de recolección de datos requiere de **su colaboración y participación** con información personal que será utilizada por la investigadora.

4. Declaración de consentimiento
Yo, Diego Fernando Mora T., identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1018445767 de Mocoa manifiesto:

1) Mi aceptación del proceso investigativo en relación a la problemática detectada.
2) Que la información que le brindo a la investigadora es verdad y corresponde a mi realidad, ya que sobre dicha información se plantean estrategias de mejora.
3) Que he leído y comprendido íntegramente este documento y en consecuencia acepto su contenido y las consecuencias que de él se deriven y accedo a lo anteriormente mencionado.

Firma: Diego Mora

Anexo C. Formato de consentimiento informado menor de edad

Fecha: 07-08-2021	Entrevistadora: Camila Chamono

Sr(a) Usuario, por favor lea atentamente el siguiente documento que tiene como objetivo explicarle el uso y confidencialidad de sus datos, así como sus derechos y compromisos con respecto al trabajo de investigación de la asignatura trabajo de grado II, *"INDAGAR LAS EXPERIENCIAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS DE 6 A 11 AÑOS DEL ASENTAMIENTO "LA PEÑA" EN EL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO"*

1. Uso y confidencialidad de los datos
Toda la información concerniente a la investigación, incluyendo cualquier grabación de audio, video o reporte escrito, son confidenciales y no serán divulgadas ni entregadas a ninguna otra institución o individuo sin su consentimiento expreso, excepto cuando la orden de entrega provenga de una autoridad judicial competente.se explica claramente que dicha investigación se centra en el contexto académico. Sin embargo, de acuerdo con la ley 1090 del 2006, es necesario quebrantar este principio de confidencialidad en caso de presentarse situaciones que pongan en grave peligro su integridad física o mental o de algún otro miembro de la comunidad.

2. Explicar de forma clara y completa el art 15 de la resolución 8430 de 1993.
Deberá ser explicada, en forma completa y clara al sujeto de investigación o, en su defecto, a su representante legal, en tal forma que puedan comprenderla.

3. Revocación del consentimiento
Las decisiones sobre la continuidad o suspensión de la investigación académica abordada, son tomadas por usted. El proceso de recolección de datos requiere de **su colaboración y participación** con información personal que será utilizada por la investigadora.

4. Declaración de consentimiento

Yo Diego Fernando Mora T, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1018444787 de Mocoa, actuando como representante legal (padre-madre) del/la menor Dominique Tatiana Mora Meneses identificado contarjeta de identidad número 1124857044 manifiesto:

1) Mi aceptación del proceso investigativo en relación a la problemática detectada.
2) Que la información que le brindo a la investigadora es verdad y corresponde a mi realidad, ya que sobre dicha información se plantean estrategias de mejora.
3) Que he leido y comprendido íntegramente este documento y en consecuencia acepto su contenido y las consecuencias que de él se deriven y accedo a lo anteriormente mencionado.

Firma: Diego Mora

Participante 5

Anexo C. Formato de consentimiento informado menor de edad

Fecha:	Entrevistadora:
07-03-2021	Deanna Acevedo

Sr(a) Usuario, por favor lea atentamente el siguiente documento que tiene como objetivo explicarle el uso y confidencialidad de sus datos, así como sus derechos y compromisos con respecto al trabajo de investigación de la asignatura trabajo de grado II, *"INDAGAR LAS EXPERIENCIAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS DE 6 A 11 AÑOS DEL ASENTAMIENTO "LA PEÑA" EN EL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO"*

1. Uso y confidencialidad de los datos
Toda la información concerniente a la investigación, incluyendo cualquier grabación de audio, video o reporte escrito, son confidenciales y no serán divulgadas ni entregadas a ninguna otra institución o individuo sin su consentimiento expreso, excepto cuando la orden de entrega provenga de una autoridad judicial competente.se explica claramente que dicha investigación se centra en el contexto académico. Sin embargo, de acuerdo con la ley 1090 del 2006, es necesario quebrantar este principio de confidencialidad en caso de presentarse situaciones que pongan en grave peligro su integridad física o mental o de algún otro miembro de la comunidad.

2. Explicar de forma clara y completa el art 15 de la resolución 8430 de 1993.
Deberá ser explicada, en forma completa y clara al sujeto de investigación o, en su defecto, a su representante legal, en tal forma que puedan comprenderla.

3. Revocación del consentimiento
Las decisiones sobre la continuidad o suspensión de la investigación académica abordada, son tomadas por usted. El proceso de recolección de datos requiere de **su colaboración y participación** con información personal que será utilizada por la investigadora.

4. Declaración de consentimiento

Yo, Natalia Catalina Romero, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1124 364 344 de MOCOA, actuando como representante legal (padre-madre) del/la menor Kellen Lisetth Restrepo Romero, identificado contarjeta de identidad número 1129.005.725 manifiesto:

1) Mi aceptación del proceso investigativo en relación a la problemática detectada.
2) Que la información que le brindo a la investigadora es verdad y corresponde a mi realidad, ya que sobre dicha información se plantean estrategias de mejora.
3) Que he leído y comprendido íntegramente este documento y en consecuencia acepto su contenido y las consecuencias que de él se deriven y accedo a lo anteriormente mencionado.

Firma: Natalia Romero

Anexo B. Formato de consentimiento informado adulto

Fecha: 07-08-2021	Entrevistadora: Danna Acevedo

Sr(a) Usuario, por favor lea atentamente el siguiente documento que tiene como objetivo explicarle el uso y confidencialidad de sus datos, así como sus derechos y compromisos con respecto al trabajo de investigación de la asignatura trabajo de grado II, *"INDAGAR LAS EXPERIENCIAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS DE 6 A 11 AÑOS DEL ASENTAMIENTO "LA PEÑA" EN EL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO"*

1. Uso y confidencialidad de los datos
Toda la información concerniente a la investigación, incluyendo cualquier grabación de audio, video o reporte escrito, son confidenciales y no serán divulgadas ni entregadas a ninguna otra institución o individuo sin su consentimiento expreso, excepto cuando la orden de entrega provenga de una autoridad judicial competente.se explica claramente que dicha investigación se centra en el contexto académico. Sin embargo, de acuerdo con la ley 1090 del 2006, es necesario quebrantar este principio de confidencialidad en caso de presentarse situaciones que pongan en grave peligro su integridad física o mental o de algún otro miembro de la comunidad.

2. Explicar de forma clara y completa el art 15 de la resolución 8430 de 1993.
Deberá ser explicada, en forma completa y clara al sujeto de investigación o, en su defecto, a su representante legal, en tal forma que puedan comprenderla.

3. Revocación del consentimiento
Las decisiones sobre la continuidad o suspensión de la investigación académica abordada, son tomadas por usted. El proceso de recolección de datos requiere de **su colaboración y participación** con información personal que será utilizada por la investigadora.

4. Declaración de consentimiento
Yo, Natalia Carolina Romero identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1124861314 de Mocoa manifiesto:

1) Mi aceptación del proceso investigativo en relación a la problemática detectada.
2) Que la información que le brindo a la investigadora es verdad y corresponde a mi realidad, ya que sobre dicha información se plantean estrategias de mejora.
3) Que he leído y comprendido íntegramente este documento y en consecuencia acepto su contenido y las consecuencias que de él se deriven y accedo a lo anteriormente mencionado.

Firma: Natalia Romero.

Participante 6

Anexo B. Formato de consentimiento informado adulto

Fecha:	Entrevistadora:
07-08-2021	DANNA ACEVEDO

Sr(a) Usuario, por favor lea atentamente el siguiente documento que tiene como objetivo explicarle el uso y confidencialidad de sus datos, así como sus derechos y compromisos con respecto al trabajo de investigación de la asignatura trabajo de grado II, *"INDAGAR LAS EXPERIENCIAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS DE 6 A 11 AÑOS DEL ASENTAMIENTO "LA PEÑA" EN EL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO"*

1. Uso y confidencialidad de los datos
Toda la información concerniente a la investigación, incluyendo cualquier grabación de audio, video o reporte escrito, son confidenciales y no serán divulgadas ni entregadas a ninguna otra institución o individuo sin su consentimiento expreso, excepto cuando la orden de entrega provenga de una autoridad judicial competente.se explica claramente que dicha investigación se centra en el contexto académico. Sin embargo, de acuerdo con la ley 1090 del 2006, es necesario quebrantar este principio de confidencialidad en caso de presentarse situaciones que pongan en grave peligro su integridad física o mental o de algún otro miembeo de la comunidad.

2. Explicar de forma clara y completa el art 15 de la resolución 8430 de 1993.
Deberá ser explicada, en forma completa y clara al sujeto de investigación o, en su defecto, a su representante legal, en tal forma que puedan comprenderla.

3. Revocación del consentimiento
Las decisiones sobre la continuidad o suspensión de la investigación académica abordada, son tomadas por usted. El proceso de recolección de datos requiere de **su colaboración y participación** con información personal que será utilizada por la investigadora.

4. Declaración de consentimiento
Yo, DIEGO ARMANDO MARTINEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1124365332 de PUERTO ASIS manifiesto:

1) Mi aceptación del proceso investigativo en relación a la problemática detectada.
2) Que la información que le brindo a la investigadora es verdad y corresponde a mi realidad, ya que sobre dicha información se plantean estrategias de mejora.
3) Que he leído y comprendido íntegramente este documento y en consecuencia acepto su contenido y las consecuencias que de él se deriven y accedo a lo anteriormente mencionado.

Firma: _____

Anexo C. Formato de consentimiento informado menor de edad

Fecha: 07-02-202	Entrevistadora: Diana Acevedo

Sr(a) Usuario, por favor lea atentamente el siguiente documento que tiene como objetivo explicarle el uso y confidencialidad de sus datos, así como sus derechos y compromisos con respecto al trabajo de investigación de la asignatura trabajo de grado II, *"INDAGAR LAS EXPERIENCIAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS DE 6 A 11 AÑOS DEL ASENTAMIENTO "LA PEÑA" EN EL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO"*

1. Uso y confidencialidad de los datos

Toda la información concerniente a la investigación, incluyendo cualquier grabación de audio, video o reporte escrito, son confidenciales y no serán divulgadas ni entregadas a ninguna otra institución o individuo sin su consentimiento expreso, excepto cuando la orden de entrega provenga de una autoridad judicial competente.se explica claramente que dicha investigación se centra en el contexto académico. Sin embargo, de acuerdo con la ley 1090 del 2006, es necesario quebrantar este principio de confidencialidad en caso de presentarse situaciones que pongan en grave peligro su integridad física o mental o de algún otro miembro de la comunidad.

2. Explicar de forma clara y completa el art 15 de la resolución 8430 de 1993.

Deberá ser explicada, en forma completa y clara al sujeto de investigación o, en su defecto, a su representante legal, en tal forma que puedan comprenderla.

3. Revocación del consentimiento

Las decisiones sobre la continuidad o suspensión de la investigación académica abordada, son tomadas por usted. El proceso de recolección de datos requiere de **su colaboración y participación** con información personal que será utilizada por la investigadora.

4. Declaración de consentimiento

Yo, Diego Armando Martinez, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1743653732 de PTO ASIS, actuando como representante legal (padre-madre) del/la menor Paula Emmanuel Martinez G., identificado contarjeta de identidad número 1120064450 manifiesto:

1) Mi aceptación del proceso investigativo en relación a la problemática detectada.

2) Que la información que le brindo a la investigadora es verdad y corresponde a mi realidad, ya que sobre dicha información se plantean estrategias de mejora.

3) Que he leído y comprendido íntegramente este documento y en consecuencia acepto su contenido y las consecuencias que de él se deriven y accedo a lo anteriormente mencionado.

Firma: _____

Anexo C. Formato de consentimiento informado menor de edad

Fecha:	Entrevistadora:
09-03-2021	Deanna Acevedo

Sr(a) Usuario, por favor lea atentamente el siguiente documento que tiene como objetivo explicarle el uso y confidencialidad de sus datos, así como sus derechos y compromisos con respecto al trabajo de investigación de la asignatura trabajo de grado II, *"INDAGAR LAS EXPERIENCIAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS DE 6 A 11 AÑOS DEL ASENTAMIENTO "LA PEÑA" EN EL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO"*

1. Uso y confidencialidad de los datos
Toda la información concerniente a la investigación, incluyendo cualquier grabación de audio, video o reporte escrito, son confidenciales y no serán divulgadas ni entregadas a ninguna otra institución o individuo sin su consentimiento expreso, excepto cuando la orden de entrega provenga de una autoridad judicial competente.se explica claramente que dicha investigación se centra en el contexto académico. Sin embargo, de acuerdo con la ley 1090 del 2006, es necesario quebrantar este principio de confidencialidad en caso de presentarse situaciones que pongan en grave peligro su integridad física o mental o de algún otro miembro de la comunidad.

2. Explicar de forma clara y completa el art 15 de la resolución 8430 de 1993.
Deberá ser explicada, en forma completa y clara al sujeto de investigación o, en su defecto, a su representante legal, en tal forma que puedan comprenderla.

3. Revocación del consentimiento
Las decisiones sobre la continuidad o suspensión de la investigación académica abordada, son tomadas por usted. El proceso de recolección de datos requiere de **su colaboración y participación** con información personal que será utilizada por la investigadora.

4. Declaración de consentimiento

Yo, DIEGO ARMANDO MARTINEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía número 87436532 de PUERTO ASIS actuando como representante legal (padre-madre) del/la menor JUAN DIEGO MARTINEZ G, identificado con tarjeta de identidad número 1120066459 manifiesto:

1) Mi aceptación del proceso investigativo en relación a la problemática detectada.
2) Que la información que le brindo a la investigadora es verdad y corresponde a mi realidad, ya que sobre dicha información se plantean estrategias de mejora.
3) Que he leído y comprendido íntegramente este documento y en consecuencia acepto su contenido y las consecuencias que de él se deriven y accedo a lo anteriormente mencionado.

Firma:

Participante 7

Anexo B. Formato de consentimiento informado adulto

Fecha: 07-08-2021	Entrevistadora: Camila Chamorro

Sr(a) Usuario, por favor lea atentamente el siguiente documento que tiene como objetivo explicarle el uso y confidencialidad de sus datos, así como sus derechos y compromisos con respecto al trabajo de investigación de la asignatura trabajo de grado II, *"INDAGAR LAS EXPERIENCIAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS DE 6 A 11 AÑOS DEL ASENTAMIENTO "LA PEÑA" EN EL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO"*

1. Uso y confidencialidad de los datos
Toda la información concerniente a la investigación, incluyendo cualquier grabación de audio, video o reporte escrito, son confidenciales y no serán divulgadas ni entregadas a ninguna otra institución o individuo sin su consentimiento expreso, excepto cuando la orden de entrega provenga de una autoridad judicial competente.se explica claramente que dicha investigación se centra en el contexto académico. Sin embargo, de acuerdo con la ley 1090 del 2006, es necesario quebrantar este principio de confidencialidad en caso de presentarse situaciones que pongan en grave peligro su integridad física o mental o de algún otro miembro de la comunidad.

2. Explicar de forma clara y completa el art 15 de la resolución 8430 de 1993.
Deberá ser explicada, en forma completa y clara al sujeto de investigación o, en su defecto, a su representante legal, en tal forma que puedan comprenderla.

3. Revocación del consentimiento
Las decisiones sobre la continuidad o suspensión de la investigación académica abordada, son tomadas por usted. El proceso de recolección de datos requiere de **su colaboración y participación** con información personal que será utilizada por la investigadora.

4. Declaración de consentimiento
Yo, Bertha Andrea Toro Muñoz identificado(a) con cédula de ciudadanía número 69009848 de Puerto Asís manifiesto:

1) Mi aceptación del proceso investigativo en relación a la problemática detectada.
2) Que la información que le brindo a la investigadora es verdad y corresponde a mi realidad, ya que sobre dicha información se plantean estrategias de mejora.
3) Que he leído y comprendido integramente este documento y en consecuencia acepto su contenido y las consecuencias que de él se deriven y accedo a lo anteriormente mencionado.

Firma: Bertha Toro

Anexo C. Formato de consentimiento informado menor de edad

Fecha:	Entrevistadora:
02-03-2021	Camila Chamono

Sr(a) Usuario, por favor lea atentamente el siguiente documento que tiene como objetivo explicarle el uso y confidencialidad de sus datos, así como sus derechos y compromisos con respecto al trabajo de investigación de la asignatura trabajo de grado II, *"INDAGAR LAS EXPERIENCIAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS DE 6 A 11 AÑOS DEL ASENTAMIENTO "LA PEÑA" EN EL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO"*

1. Uso y confidencialidad de los datos
Toda la información concerniente a la investigación, incluyendo cualquier grabación de audio, video o reporte escrito, son confidenciales y no serán divulgadas ni entregadas a ninguna otra institución o individuo sin su consentimiento expreso, excepto cuando la orden de entrega provenga de una autoridad judicial competente.se explica claramente que dicha investigación se centra en el contexto académico. Sin embargo, de acuerdo con la ley 1090 del 2006, es necesario quebrantar este principio de confidencialidad en caso de presentarse situaciones que pongan en grave peligro su integridad física o mental o de algún otro miembro de la comunidad.

2. Explicar de forma clara y completa el art 15 de la resolución 8430 de 1993.
Deberá ser explicada, en forma completa y clara al sujeto de investigación o, en su defecto, a su representante legal, en tal forma que puedan comprenderla.

3. Revocación del consentimiento
Las decisiones sobre la continuidad o suspensión de la investigación académica abordada, son tomadas por usted. El proceso de recolección de datos requiere de **su colaboración y participación** con información personal que será utilizada por la investigadora.

4. Declaración de consentimiento

Yo, Bertha Andrea Toro Muñoz, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 69099848 de Pto Asís, actuando como representante legal (padre-madre) del/la menor Dana Elizabeth Enriquez Toro, identificado contarjeta de identidad número 1037733211 manifiesto:

1) Mi aceptación del proceso investigativo en relación a la problemática detectada.
2) Que la información que le brindo a la investigadora es verdad y corresponde a mi realidad, ya que sobre dicha información se plantean estrategias de mejora.
3) Que he leído y comprendido íntegramente este documento y en consecuencia acepto su contenido y las consecuencias que de él se deriven y accedo a lo anteriormente mencionado.

Firma: Bertha Toro.

Participante 8

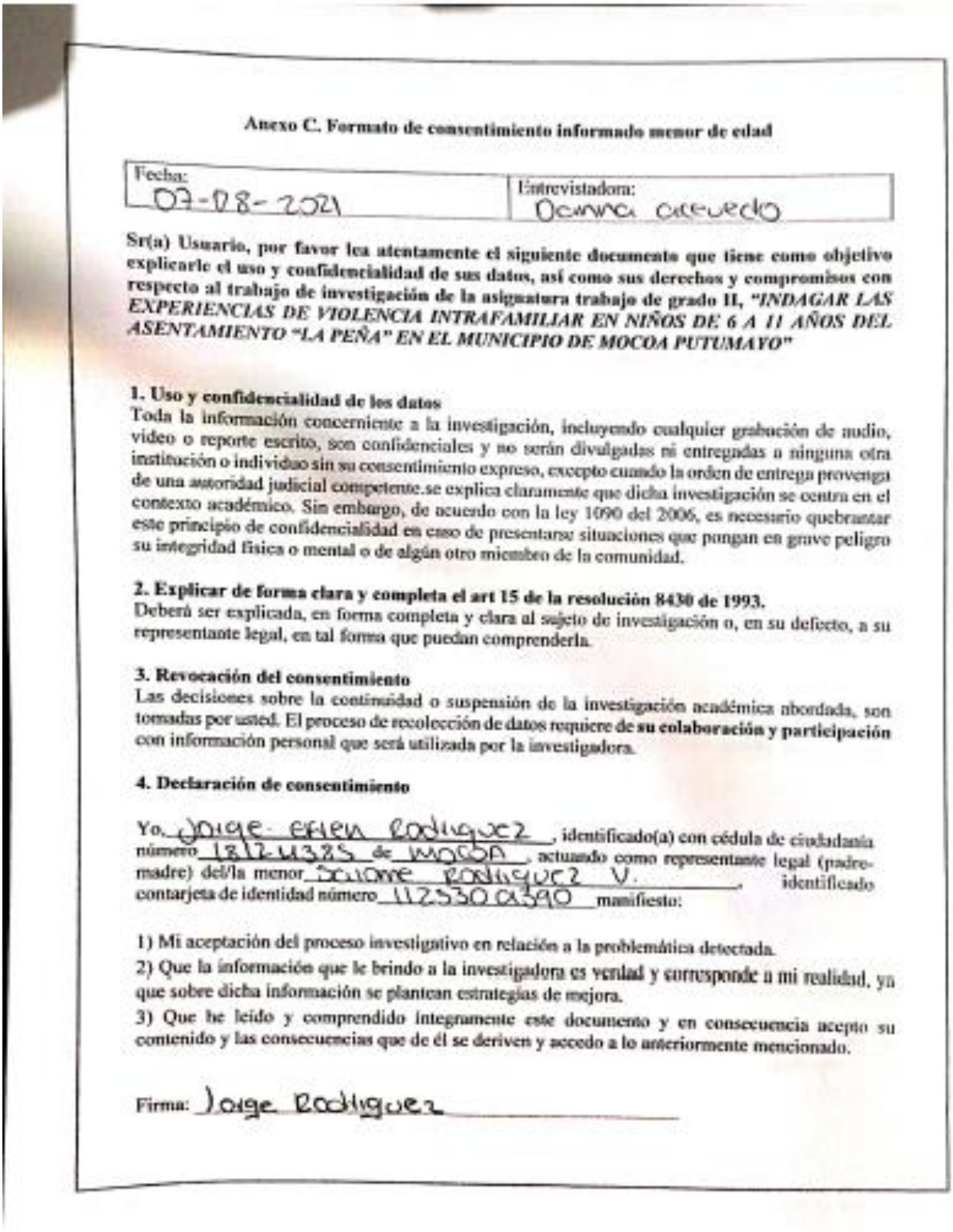

Anexo C. Formato de consentimiento informado menor de edad

Fecha: 07-08-2021	Entrevistadora: Danna acevedo

Sr(a) Usuario, por favor lea atentamente el siguiente documento que tiene como objetivo explicarle el uso y confidencialidad de sus datos, así como sus derechos y compromisos con respecto al trabajo de investigación de la asignatura trabajo de grado II, *"INDAGAR LAS EXPERIENCIAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS DE 6 A 11 AÑOS DEL ASENTAMIENTO "LA PEÑA" EN EL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO"*

1. Uso y confidencialidad de los datos
Toda la información concerniente a la investigación, incluyendo cualquier grabación de audio, video o reporte escrito, son confidenciales y no serán divulgadas ni entregadas a ninguna otra institución o individuo sin su consentimiento expreso, excepto cuando la orden de entrega provenga de una autoridad judicial competente.se explica claramente que dicha investigación se centra en el contexto académico. Sin embargo, de acuerdo con la ley 1090 del 2006, es necesario quebrantar este principio de confidencialidad en caso de presentarse situaciones que pongan en grave peligro su integridad física o mental o de algún otro miembro de la comunidad.

2. Explicar de forma clara y completa el art 15 de la resolución 8430 de 1993.
Deberá ser explicada, en forma completa y clara al sujeto de investigación o, en su defecto, a su representante legal, en tal forma que puedan comprenderla.

3. Revocación del consentimiento
Las decisiones sobre la continuidad o suspensión de la investigación académica abordada, son tomadas por usted. El proceso de recolección de datos requiere de **su colaboración y participación** con información personal que será utilizada por la investigadora.

4. Declaración de consentimiento

Yo, Jorge Efren Rodriguez, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1812-4385 de MOCOA, actuando como representante legal (padre-madre) del/la menor Salome Rodriguez V., identificado contarjeta de identidad número 112330 a390 manifiesto:

1) Mi aceptación del proceso investigativo en relación a la problemática detectada.
2) Que la información que le brindo a la investigadora es verdad y corresponde a mi realidad, ya que sobre dicha información se plantean estrategias de mejora.
3) Que he leído y comprendido íntegramente este documento y en consecuencia acepto su contenido y las consecuencias que de él se deriven y accedo a lo anteriormente mencionado.

Firma: Jorge Rodriguez

Anexo C. Formato de consentimiento informado menor de edad

Fecha: 07-08-2021	Entrevistadora: Donna Acevedo

Sr(a) Usuario, por favor lea atentamente el siguiente documento que tiene como objetivo explicarle el uso y confidencialidad de sus datos, así como sus derechos y compromisos con respecto al trabajo de investigación de la asignatura trabajo de grado II, *"INDAGAR LAS EXPERIENCIAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS DE 6 A 11 AÑOS DEL ASENTAMIENTO "LA PEÑA" EN EL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO"*

1. Uso y confidencialidad de los datos
Toda la información concerniente a la investigación, incluyendo cualquier grabación de audio, video o reporte escrito, son confidenciales y no serán divulgadas ni entregadas a ninguna otra institución o individuo sin su consentimiento expreso, excepto cuando la orden de entrega provenga de una autoridad judicial competente.se explica claramente que dicha investigación se centra en el contexto académico. Sin embargo, de acuerdo con la ley 1090 del 2006, es necesario quebrantar este principio de confidencialidad en caso de presentarse situaciones que pongan en grave peligro su integridad física o mental o de algún otro miembro de la comunidad.

2. Explicar de forma clara y completa el art 15 de la resolución 8430 de 1993.
Deberá ser explicada, en forma completa y clara al sujeto de investigación o, en su defecto, a su representante legal, en tal forma que puedan comprenderla.

3. Revocación del consentimiento
Las decisiones sobre la continuidad o suspensión de la investigación académica abordada, son tomadas por usted. El proceso de recolección de datos requiere de **su colaboración y participación** con información personal que será utilizada por la investigadora.

4. Declaración de consentimiento

Yo, Jorge Efren Rodriguez, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 13124385 de Mocoa, actuando como representante legal (padre-madre) del/la menor Angela Yomara Rodriguez M. identificado con tarjeta de identidad número 1120068697 manifiesto:

1) Mi aceptación del proceso investigativo en relación a la problemática detectada.
2) Que la información que le brindo a la investigadora es verdad y corresponde a mi realidad, ya que sobre dicha información se plantean estrategias de mejora.
3) Que he leído y comprendido íntegramente este documento y en consecuencia acepto su contenido y las consecuencias que de él se deriven y accedo a lo anteriormente mencionado.

Firma: Jorge Rodriguez

Anexo B. Formato de consentimiento informado adulto

Fecha: 07-03-2021	Entrevistadora: Donnca Acevedo

Sr(a) Usuario, por favor lea atentamente el siguiente documento que tiene como objetivo explicarle el uso y confidencialidad de sus datos, así como sus derechos y compromisos con respecto al trabajo de investigación de la asignatura trabajo de grado II, *"INDAGAR LAS EXPERIENCIAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS DE 6 A 11 AÑOS DEL ASENTAMIENTO "LA PEÑA" EN EL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO"*

1. Uso y confidencialidad de los datos
Toda la información concerniente a la investigación, incluyendo cualquier grabación de audio, video o reporte escrito, son confidenciales y no serán divulgadas ni entregadas a ninguna otra institución o individuo sin su consentimiento expreso, excepto cuando la orden de entrega provenga de una autoridad judicial competente.se explica claramente que dicha investigación se centra en el contexto académico. Sin embargo, de acuerdo con la ley 1090 del 2006, es necesario quebrantar este principio de confidencialidad en caso de presentarse situaciones que pongan en grave peligro su integridad física o mental o de algún otro miembro de la comunidad.

2. Explicar de forma clara y completa el art 15 de la resolución 8430 de 1993.
Deberá ser explicada, en forma completa y clara al sujeto de investigación o, en su defecto, a su representante legal, en tal forma que puedan comprenderla.

3. Revocación del consentimiento
Las decisiones sobre la continuidad o suspensión de la investigación académica abordada, son tomadas por usted. El proceso de recolección de datos requiere de **su colaboración y participación** con información personal que será utilizada por la investigadora.

4. Declaración de consentimiento
Yo, Jorge Eiver Rodriguez, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1812438585 de Mocoa manifiesto:

1) Mi aceptación del proceso investigativo en relación a la problemática detectada.
2) Que la información que le brindo a la investigadora es verdad y corresponde a mi realidad, ya que sobre dicha información se plantean estrategias de mejora.
3) Que he leído y comprendido íntegramente este documento y en consecuencia acepto su contenido y las consecuencias que de él se deriven y accedo a lo anteriormente mencionado.

Firma: Jorge Rodriguez

Anexo F. Observación participante-diligenciados

Participante 1

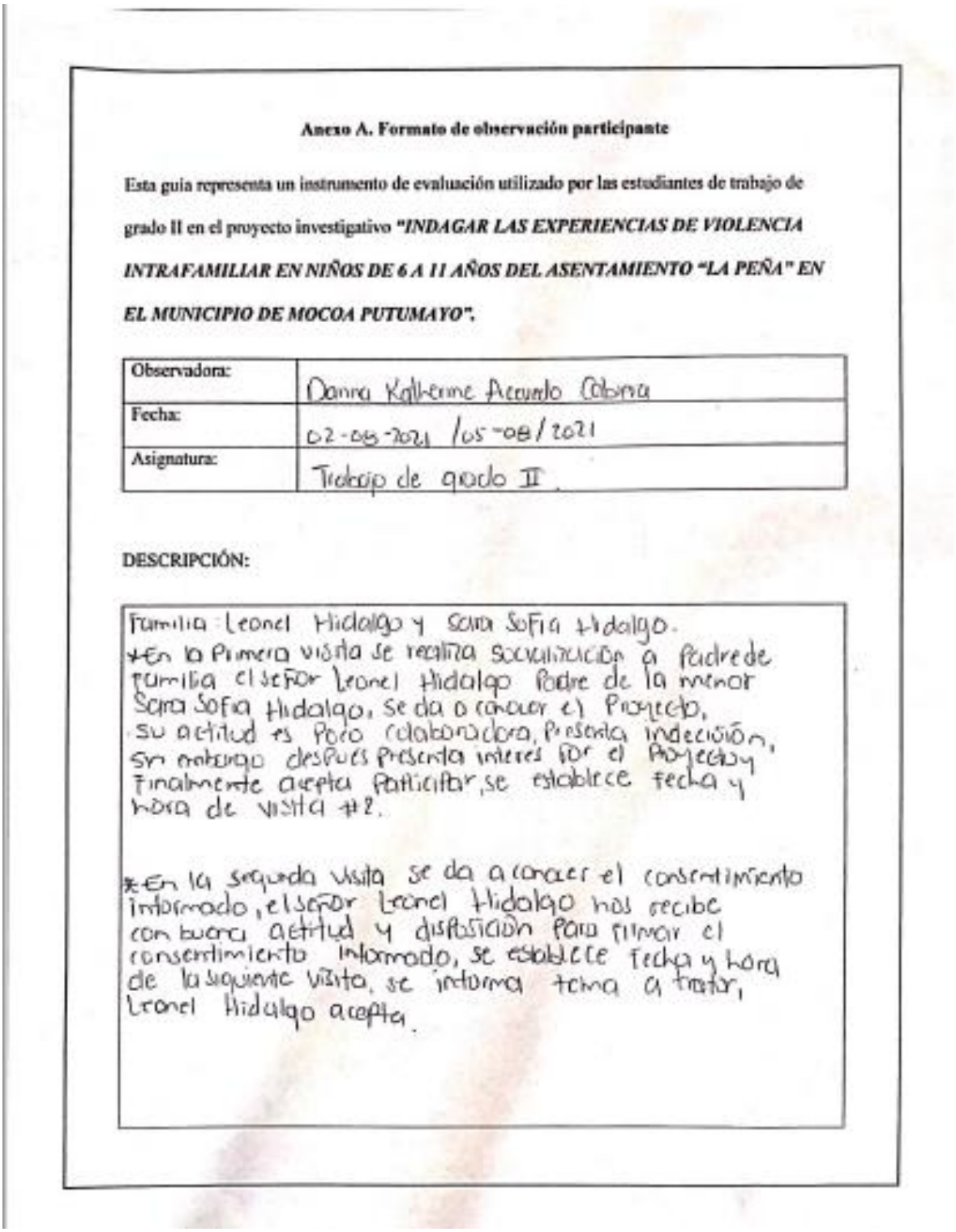

Anexo A. Formato de observación participante

Esta guia representa un instrumento de evaluación utilizado por las estudiantes de trabajo de grado II en el proyecto investigativo ***"INDAGAR LAS EXPERIENCIAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS DE 6 A 11 AÑOS DEL ASENTAMIENTO "LA PEÑA" EN EL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO".***

Observadora:	Danna Katherine Acevedo Cabrera
Fecha:	02-05-2021 / 05-08/2021
Asignatura:	Trabajo de grado II

DESCRIPCIÓN:

Familia Leonel Hidalgo y Sara Sofia Hidalgo.
*En la Primera visita se realiza socialización a Padre de familia el señor Leonel Hidalgo Padre de la menor Sara Sofia Hidalgo, se da a conocer el Proyecto, su actitud es Poco colaboradora, Presenta indecisión, Sin embargo despues Presenta interes por el Proyecto y Finalmente acepta Participar, se establece fecha y hora de visita #2.

*En la segunda visita se da a conocer el consentimiento informado, el señor Leonel Hidalgo nos recibe con buena actitud y disposición para firmar el consentimiento informado, se establece fecha y hora de la siguiente visita, se informa tema a tratar, Leonel Hidalgo acepta.

Participante 2

Anexo A. Formato de observación participante

Esta guía representa un instrumento de evaluación utilizado por las estudiantes de trabajo de grado II en el proyecto investigativo ***"INDAGAR LAS EXPERIENCIAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS DE 6 A 11 AÑOS DEL ASENTAMIENTO "LA PEÑA" EN EL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO".***

Observadora:	Camila Andrea Chamorro
Fecha:	02-08-2021 / 05-08-2021
Asignatura:	Trabajo de grado II

DESCRIPCIÓN:

Familia: Alejandra Ortega - Nicolas Erazo.

* En la primera visita se realiza socialización para participación del proyecto, Alejandra madre soltera a cargo de la crianza de Nicolas Erazo, se muestra colaboradora para participar en esta investigación, por otro lado, Nicolas Erazo en el momento no se encontraba en la vivienda.

* En la segunda visita se da a conocer el consentimiento informado, Alejandra se nota tranquila y dispuesta a seguir en el proceso, en esta ocasión Nicolas se encuentra en la vivienda, es un niño de siete años de edad, se encuentra tranquilo, cuanto a la información que esta siendo administrada el ambiente es favorable, comunicación fluida y buena recepción por parte de ambas.

Participante 3

Anexo A. Formato de observación participante

Esta guía representa un instrumento de evaluación utilizado por las estudiantes de trabajo de grado II en el proyecto investigativo ***"INDAGAR LAS EXPERIENCIAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS DE 6 A 11 AÑOS DEL ASENTAMIENTO "LA PEÑA" EN EL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO".***

Observadora:	Dana Katherine Acevedo Cabrera
Fecha:	07-08-2021 / 05-08-2021.
Asignatura:	Trabajo de Grado II

DESCRIPCIÓN:

Familia: Morgenis Torres - Sofia Alejandra Torres

*En la primera visita se realiza socialización a madre de familia de la menor Sofia Alejandra Torres Cabrera, madre se muestra con actitud colaboradora, afecto plano, se encuentra en compañía de la menor quien presenta poca higiene personal. se encuentra jugando afuera de la casa de habitación, finalizando la señora Morgenis Torres accede a participar, se resuelven dudas, se acuerda fecha y hora de visita para el segundo encuentro.

*En la segunda Visita se presenta el consentimiento informado, la señora Morgenis Torres se muestra interesada en el Proyecto, realiza preguntas, se resuelven dudas, se dispone a firmar la autorización, refiere que la menor se encuentra en casa de su abuela, se establece Fecha y hora de entrevista, acepta.

Participante 4

Anexo A. Formato de observación participante

Esta guía representa un instrumento de evaluación utilizado por las estudiantes de trabajo de grado II en el proyecto investigativo ***"INDAGAR LAS EXPERIENCIAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS DE 6 A 11 AÑOS DEL ASENTAMIENTO "LA PEÑA" EN EL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO".***

Observadora:	Camila Andrea Chamano
Fecha:	02-08-2021 / 05-08-2021
Asignatura:	Trabajo de grado II

DESCRIPCIÓN:

Familia: Diego Mora - Solangie Mora.

* En la primera visita se realiza socialización para participación del proyecto, la familia de Diego Mora se compone de tres personas Diego, esposa e hija, inicialmente no se muestra interesado, sin embargo, accede. Solangie por su parte se muestra colaboradora e interesada.

* En la segunda visita se da a conocer el consentimiento informado, en esta ocasión Diego se muestra ansioso, presenta dudas con respecto a lo que indica la ley 1090 de 2006, se aclara la inquietud y procede a firmar el consentimiento, se dispone a esperar la siguiente visita con finalidad de entrevista. Solangie se encuentra viendo videos en su teléfono celular y no presta atención en la visita.

Participante 5

Anexo A. Formato de observación participante

Esta guía representa un instrumento de evaluación utilizado por las estudiantes de trabajo de grado II en el proyecto investigativo ***"INDAGAR LAS EXPERIENCIAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS DE 6 A 11 AÑOS DEL ASENTAMIENTO "LA PEÑA" EN EL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO".***

Observadora:	Camila Andrea Chamorro
Fecha:	02-08-2021 / 05-08-2021
Asignatura:	Trabajo de grado II

DESCRIPCIÓN:

Familia: Natalia Romero - Liseth Restrepo Romero

* Se realiza en la primer visita socialización del proyecto investigativo, Natalia muestra una actitud colaboradora y receptiva, Liseth en el momento se encuentra llorando, se realiza escucha activa y se acompaña la conducta de manera empatica, momento después manifiesta que estaba molesta porque su madre no la deja salir con amigas.

* En la segunda visita se da a conocer la información del consentimiento informado, Natalia se muestra atenta al recibimiento de la información continua con actitud colaboradora, el esposo por su parte muestra una actitud no favorable al desarrollo del proyecto, Liseth se encuentra ~~en~~ Jugando con sus amigas en el corredor de la casa. Se realiza acuerdo de visita a entrevista.

Participante 6

Anexo A. Formato de observación participante

Esta guía representa un instrumento de evaluación utilizado por las estudiantes de trabajo de grado II en el proyecto investigativo ***"INDAGAR LAS EXPERIENCIAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS DE 6 A 11 AÑOS DEL ASENTAMIENTO "LA PEÑA" EN EL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO".***

Observadora:	Camila Andrea Chamorro
Fecha:	02-08-2021 / 05-08-2021
Asignatura:	Trabajo de grado II

DESCRIPCIÓN:

Familia: Diego Martinez - Juan Martinez - Fabio M.

* En la primera visita se realiza socialización de proyecto investigativo, el señor Diego tiene actitud colaboradora y responde de forma positiva al proyecto. Juan Diego se encuentra ilustrado y con enojo al estar desarrollando actividades del colegio, Farid por otro lado, se encuentra escuchando atento la socialización.

* En la segunda visita se realiza socialización del consentimiento informado, la familia se muestra receptiva y con actitud colaboradora. Sin embargo, Juan Diego y Farid al momento de la llegada se encontraban discutiendo e intercambiando agresiones físicas y verbales, se tranquilizaron y mostraron actitud de vergüenza y sumisión.

Se realiza acuerdo para tercera visita con finalidad de aplicar entrevista.

Participante 7

Anexo A. Formato de observación participante

Esta guía representa un instrumento de evaluación utilizado por las estudiantes de trabajo de grado II en el proyecto investigativo ***"INDAGAR LAS EXPERIENCIAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS DE 6 A 11 AÑOS DEL ASENTAMIENTO "LA PEÑA" EN EL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO".***

Observadora:	Danna Katherine Acevedo Cabrera
Fecha:	02-08-2021 / 05-08-2021
Asignatura:	Trabajo de grado II

DESCRIPCIÓN:

Familia: Bertha Andrea Toro Muñoz - Sara Elizabeth Enriquez.

+En la Primera Visita se realiza socialización para dar a conocer el Proyecto y estimular la participación de la familia en este, presentan escucha activa, actitud colaboradora, afecto plano, finalmente aceptan participar, se acuerda Fecha y hora de visita #2.

+En la Segunda visita se da a conocer el consentimiento informado, la señora Berta muestra actitud colaboradora, atenta, presenta dudas sobre la confidencialidad de sus datos personales, se resuelven inquietudes, finalmente realiza firma de consentimiento informado, se acuerda Fecha y hora de visita #3 para realizar entrevista.

Participante 8

Anexo A. Formato de observación participante

Esta guía representa un instrumento de evaluación utilizado por las estudiantes de trabajo de grado II en el proyecto investigativo ***"INDAGAR LAS EXPERIENCIAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS DE 6 A 11 AÑOS DEL ASENTAMIENTO "LA PEÑA" EN EL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO".***

Observadora:	Dana Katherine Acevedo Cabrera.
Fecha:	07-08-2021 / 05-08-2021.
Asignatura:	Trabajo de grado II

DESCRIPCIÓN:

Familia: Jorge Efren Rodriguez y Salome Rodriguez - Emely Yhamara Rodriguez.

* En la Primera Visita se realiza Socialización a Padre de Familia de los dos menores, a la hora de la visita las niñas se encuentran en casa, en la "sala" realizando guías escolares, el señor Jorge se dispone a atendernos, madre de las menores se encuentra guiandolas en el desarrollo de sus tareas, se muestra impaciente, tiene método correctivo utiliza gritos, se da a conocer el Proyecto, el señor Jorge se muestra interesado, se dialoga temas, finalmente acepta participar, se establece fecha y hora para el encuentro #2.

*En el segundo encuentro se encuentra el señor Jorge Efren Rodriguez solo en casa, retrere sus hijas y pareja salieron a realizar compras, se socializa el consentimiento informado, Firma se establece fecha y hora para realizar la entrevista, su actitud continua siendo colaboradora y amable.

Anexo G. Transcripción de entrevistas

Participante 1

ENTREVISTADOR	ENTREVISTADO
¿Podrías compartir como fue tu niñez y adolescencia, algún suceso significativo, cual fue el método de disciplina que aplicaron tus padres para corregir alguna "mala conducta"?	Pues la verdad la infancia fue en la calle, jugaba mucho, a diferencia como los muchachos de ahora que se la pasan solo en el celular, era muy caspas, hacíamos maldades y cuando mis papas se daban cuenta, pues mi mamá nos pegaba con un palo, fui criado a punta de garrote, (CICLO DE VIOLENCIA) el suceso significativo fue la muerte de mi papá estuvo postrado en la cama, tocaba atenderlo, limpiarlo, darle de comer y eso fue muy duro para todos y finalmente murió, sobre todo para mi mamá que estaba a cargo.
¿Consideras que exista en el momento alguna afectación psicológica o física?	No, yo creo que eso forja el carácter.
¿Cuáles son las actividades que prácticas en tu tiempo libre?	Pesca, y de vez en cuando, cuando hay campeonatos de futbol, hago eso.
¿Cómo es tu relación con tu pareja?	Pues buena, a veces si hay problemas como en todo, pero uno ya ¿madura no?, antes peleábamos y eran días sin hablarnos, ahora es un ratico no más.
¿Cómo es tu relación con tu madre?	Bien, es buena, mi mamá la respeto mucho ha sido una persona que me ha apoyado, y a mí a mis hermanos le toco sacarnos sola adelante, uno es profesor y dos somos maestros de construcción, otra es enfermera, siempre estamos pendientes de mi mamá.
¿Cómo es tu relación con tus hijos?	Bien, pues yo si les ando duro porque si no me la montan, soy la autoridad en la casa, a Sara la mamá la consciente mucho y por eso hace lo que quiere.
¿Cómo es tu relación con tus hermanos?	Bien, ya cada uno tiene su familia, pero siempre nos reunimos a comer y hablar en la casa de mi mamá.
¿Existe alguna situación que se convierta en un factor estresante, que afecte la estabilidad emocional de la familia?	Lo económico, ahora con lo de la pandemia esta duro el trabajo y eso pues afecta mucho hasta una pelea porque no hay plata para las cosas de la casa.
¿Existe alguna enfermedad o condición que esté afectando el bienestar físico y/o emocional de su hija?	Pues emocional ella es muy llorona, caprichosa, físico no ninguno, no come bien. (ESTADO DE SALUD PSICOLOGICA).

¿Existe algún factor que afecte el buen desarrollo cognitivo del niño/a, es decir, que no permita un desarrollo evolutivo mental "normal l"?	No ninguno.
¿Te encuentras estudiando en el momento?	Si
¿Qué reglas existen en tu familia?	Jmm, en esta casa no hay reglas.
¿Qué actividades recreativas practican en familia?	salir a pasear, comer algo en moto, ver series o películas
¿Cómo es tu relación con tus padres?	mmm, es buena a ratos si me regañan cuando no hago caso.
¿Cómo es tu relación con tus hermanos?	mi hermana se la pasa trabajando ella me da plata, con mis otros hermanos no hablo porque viven lejos con otra mamá.
¿Cómo es tu relación con tus, tíos, primos?	me gusta mucho jugar con mis primos a la casa de mis abuelos y allá también están mis tíos.
¿Cómo es tu relación con tus amigos?	casi no tengo amigos, los de la escuela, pero como no tenemos clase no sé nada de ellos, yo me la paso es con mis primos, a veces mi prima Laura me pelea y mi mamá la regaña (APEGO INSEGURO-EVITATIVO).
¿Cómo es tu relación con tus profesores en el colegio?	jmm, es bien, la profesora a veces es brava cuando no se le envían las guias a tiempo.
¿Cómo es tu relación con tus compañeros del colegio?	solo tengo una amiga y nos gusta jugar, con los otros casi no me junto.
¿Cuándo tienes un mal comportamiento, de qué manera te corrigen tus padres?	gritos, insultos, regaños (HETEROAGRESIONES VERBALES), a veces me sacan al patio cuando lloro mucho y me cierran la puerta para que deje de llorar (ESTADO DE SALUD PSICOLOGICA) y a veces me pegan (VIOLENCIA FISICA).
¿Cuándo te pegan, con que lo hacen?	con la mano, a veces mi mamá me dice que me va a pegar con la correa, pero no lo hacen.
¿te prohíben cosas cuando tienes una mala conducta?	si no me prestan el celular, no me dan plata para comprar en la tienda.
¿después de que te pegan cómo te sientes?	no me gusta, me pongo triste, a veces brava.

Participante 2

ENTREVISTADOR	ENTREVISTADO
¿Podrías compartir como fue tu niñez y adolescencia, algún suceso significativo, cual fue el método de disciplina que aplicaron tus padres para corregir alguna "mala conducta"?	yo me crie con una tia porque mi mama trabajaba en una casa de familia, mis tia me quería arto, mi infancia fue buena bonita, me daban mucho amor (CRIANZA RESPETUOSA), pero como vivía a la salida

	del pueblo me mandaron a vivir con mi papa y el sí casi no era cariñoso,(CRIANZA TRADICIONAL) en mi adolescencia quedé en embarazo de mi hijo, yo estaba estudiando en el colegio, ahí me fui a vivir con mi mama y ya prácticamente me tocó vivir sola porque mi mama se fue a vivir a otro barrio con el marido y puso un restaurante casero. Suceso significativo: embarazo a temprana edad, vivir sola. El método de disciplina de mi mama y mi mama fueron insultos, gritos, regaños, humillaciones.
¿Consideras que exista en el momento alguna afectación psicológica o física?	creo que si, estoy en una relación emocional muy dependiente con mi pareja, no es el papa de mi hijo, con el ya me separe, creo que la persona con la que estoy es muy manipuladora pero no he podido dejarlo.
¿Cuáles son las actividades que prácticas en tu tiempo libre?	jugar microfútbol, salir con mis amigas, pero ahora con mi pareja no puedo salir porque es un problema, pelea, se pone bravo.
¿Cómo es tu relación con tu pareja?	como ya le había dicho es mala, es muy toxica, inmaduro, y manipulador.
¿Cómo es tu relación con tu madre?	Soy un poco alejada, ella me colabora con el niño y con la alimentación, pero no es una relación muy afectiva, mi papá a veces me ayuda con algunos gastos pero nada mas.
¿Cómo es tu relación con tus hijos?	buena, yo trato de ser paciente porque Nicolas es muy difícil, yo le hablo para que no se porte mal.
¿Cómo es tu relación con tus hermanos?	buena, pero distante, nos reunimos solo en fechas importantes, porque somos de diferente mama todos.
¿Existe alguna situación que se convierta en un factor estresante, que afecte la estabilidad emocional de la familia?	siento que el papa de mi hijo no colabora lo suficiente con el cuidado, mi familia es poco unida.
¿Existe alguna enfermedad o condición que esté afectando el bienestar físico y/o emocional de su hijo?	no ninguna, a veces el se siente mal cuando el papa no esta pendiente de el.
¿Existe algún factor que afecte el buen desarrollo cognitivo del niño/a, es decir, que no permita un desarrollo evolutivo mental “normal l”?	No ninguno.
¿Te encuentras estudiando en el momento?	Si
¿Qué reglas existen en tu familia?	dormir temprano, hacer las tareas, no gritar.

¿Qué actividades recreativas practican en familia?	dar vueltas en la moto y salir al parque.
¿Cómo es tu relación con tus padres?	con mi mama es bien, con mi papa si me da pereza a veces estar, porque el no esta pendiente de mi, solo de la novia. (APEGO INSEGURO-AMBIVALENTE)
¿Cómo es tu relación con tus hermanos?	no tengo hermanos.
¿Cómo es tu relación con tus, tíos, primos?	bien mis tios me dan plata para que compre ropa, con mi prima sabemos jugar porque vive al lado.
¿Cómo es tu relación con tus amigos?	es buena jugamos arto, mi mama nos deja jugar aquí en la casa.
¿Cómo es tu relación con tus profesores en el colegio?	bien.
¿Cómo es tu relación con tus compañeros del colegio?	buena, aunque no recuerdo porque hace tiempo no voy a clases.
¿Cuándo tienes un mal comportamiento, de qué manera te corrigen tus padres?	me gritan (HETEROAGRESIONES VERBALES), no me dejan salir, ni jugar con mis amigos, a veces me pega mi mama. (VIOLENCIA FISICA)
¿Cuándo te pegan, con que lo hacen?	con la mano y la correa.
¿te prohíben cosas cuando tienes una mala conducta?	si, el celular, el computador y salir.
¿después de que te pegan cómo te sientes?	me siento mal, me da rabia, y grito.

Participante 3

ENTREVISTADOR	ENTREVISTADO
¿Podrías compartir como fue tu niñez y adolescencia, algún suceso significativo, cual fue el método de disciplina que aplicaron tus padres para corregir alguna “mala conducta”?	mi niñez pues fue buena, yo la verdad no era de esas niñas que me comportaba mal, pero si llegaba a hacerlo ya nos advertían con un rejo que tenía mi papá colgado en la cocina, me tocó trabajar desde muy niña y salir joven a buscar trabajo al pueblo.(CRIANZA TRADICIONAL)
¿Consideras que exista en el momento alguna afectación psicológica o física?	soy muy tímida, y me da pena hablar cuando hay mucha gente.
¿Cuáles son las actividades que prácticas en tu tiempo libre?	ver novelas.
¿Cómo es tu relación con tu pareja?	buena, hay buena comunicación, aunque él es muy bravo, muy jodido, toca hacer lo que él dice.

¿Cómo es tu relación con tus padres?	es buena, mi papá siempre que viene me trae algo de la finca, mi mamá vive en ecuador, pero siempre está pendiente de mí.
¿Cómo es tu relación con tus hijos?	mmm, buena yo siempre estoy pendiente de ellos, me gusta que estén bien vestidos, limpios. (CONDUCTAS DE PROXIMIDAD AFECTIVA)
¿Cómo es tu relación con tus hermanos?	tenemos buena comunicación, aunque todos viven lejos mantenemos hablando por whatsapp.
¿Existe alguna situación que se convierta en un factor estresante, que afecte la estabilidad emocional de la familia?	a veces la plata, porque Sofía se enferma mucho, sufre de una infección y toca estarla llevando a pasto a cada rato.
¿Existe alguna enfermedad o condición que esté afectando el bienestar físico y/o emocional de su hija?	si, la infección urinaria. (ESTADO DE SALUD FISICA).
¿Existe algún factor que afecte el buen desarrollo cognitivo del niño/a, es decir, que no permita un desarrollo evolutivo mental "normal "?	No ninguno.
¿Te encuentras estudiando en el momento?	Si
¿Qué reglas existen en tu familia?	no andar en pijama hasta tarde, ir al baño cada vez que me dan ganas para no enfermarme y comer todo.
¿Qué actividades recreativas practican en familia?	visitar a los abuelos, ver películas.
¿Cómo es tu relación con tus padres?	buena, yo soy juiciosa y hago caso.
¿Cómo es tu relación con tus hermanos?	buena, yo ayudo a cuidar a mi hermana Salome y Carlos también, casi no peleamos.
¿Cómo es tu relación con tus, tíos, primos?	bien.
¿Cómo es tu relación con tus amigos?	no tengo amigos, yo juego con mis primos (APEGO INSEGURO-EVITATIVO).
¿Cómo es tu relación con tus profesores en el colegio?	la profesora es bien chebre, nos hace pintar y hacer tareas.
¿Cómo es tu relación con tus compañeros del colegio?	no compartí mucho con ellos porque cuando entre a estudiar paso la enfermedad del tapabocas y no fui más a clase.
¿Cuándo tienes un mal comportamiento, de qué manera te corrigen tus padres?	me regañan, no me pegan (APEGO SEGURO).
¿te prohíben cosas cuando tienes una mala conducta?	si, el celular.
¿después de que te prohíben usar el celular cómo te sientes?	triste, porque no me lo prestan por arto rato.

Participante 4

ENTREVISTADOR	ENTREVISTADO
¿Podrías compartir como fue tu niñez y adolescencia, algún suceso significativo, cual fue el método de disciplina que aplicaron tus padres para corregir alguna "mala conducta"?	de pequeño no recuerdo mucho la verdad o al menos no recuerdo que tan bueno o malo fue, diría que normal, de la juventud si recuerdo que me gustaba mucho la fiesta, tome malas decisiones por lo cual mis papás siempre me pegaban, yo me canse de eso y me fui (CRIANZA TRADICIONAL-CICLO DE VIOLENCIA), luego llego Solangie también muy joven me toco ser papá, pero aquí esta y debo hacerme cargo.
¿Consideras que exista en el momento alguna afectación psicológica o física?	tengo un problema y lo reconozco con el consumo de alcohol, eso me ha afectado bastante.
¿Cuáles son las actividades que prácticas en tu tiempo libre?	no tengo mucho tiempo libre, el trabajo de mecánico es exigente, pero cuando estoy libre juego vóley o la llevo a Solangie a dar una vuelta.
¿Cómo es tu relación con tu pareja?	regular, días estamos bien y otros no, ella me pelea mucho por la vaina de que tomo.
¿Cómo es tu relación con tus padres?	mala, nos hablamos es por la niña, yo les guardo rencor a ellos, pienso que pudieron hacer las cosas de otro modo.
¿Cómo es tu relación con tus hija?	es buena, a Solangie la quiero mucho , ella no me da mucha lidia es bien juiciosa. (CONDUCTAS DE PROXIMIDAD AFECTIVA)
¿Cómo es tu relación con tus hermanos?	mis hermanos tienen casi mi misma historia, todos nos separamos, a veces hablamos pero podría decir que somos alejados y distantes, una hermana mantiene preguntando y llamando por Solangie con ella hablo mas.
¿Existe alguna situación que se convierta en un factor estresante, que afecte la estabilidad emocional de la familia?	la plata, yo creo que esa es la principal causa de todas las peleas aquí, la economía no alcanza.
¿Existe alguna enfermedad o condición que esté afectando el bienestar físico y/o emocional de su hija?	no que yo sepa.
¿Existe algún factor que afecte el buen desarrollo cognitivo del niño/a, es decir, que no permita un desarrollo evolutivo mental "normal "?	No.
¿Te encuentras estudiando en el momento?	Si
¿Qué reglas existen en tu familia?	no dormir tarde, hacer las tareas después del colegio y no salir a la calle sin permiso.

¿Qué actividades recreativas practican en familia?	vamos al parque, al rio, a veces mi papá nos lleva a comer.
¿Cómo es tu relación con tus padres?	es buena, yo como me porto bien ellos casi no me regañan. (APEGO SEGURO).
¿Cómo es tu relación con tus hermanos?	no tengo hermanos.
¿Cómo es tu relación con tus, tíos, primos?	casi no hablo con ellos, nunca los vemos, a veces en los cumpleaños y así pero no me gusta porque saben pelearme.
¿Cómo es tu relación con tus amigos?	buena, tengo mis amigas que son vecinas, con niños casi no me gusta jugar.
¿Cómo es tu relación con tus profesores en el colegio?	pues como bien y mal, la profe es muy brava a veces.
¿Cómo es tu relación con tus compañeros del colegio?	es bien, me gusta mucho estar con ellos son buenas personas, te prestan cosas y no me pelean.
¿Cuándo tienes un mal comportamiento, de qué manera te corrigen tus padres?	me regañan, a veces mi mamá me pega (VIOLENCIA FISICA), pero mi papá me defiende a él no le gusta que mi mamá me castigue.
¿Cómo te sientes cuando la mamá te castiga?	me da mucha rabia, porque no me permite contestarle a veces, solo me pega sin motivo o porque hago algo malo y no me gusta.
¿te prohíben cosas cuando tienes una mala conducta?	sí, no me dejan salir a jugar a la calle o a veces no me dejan ver televisión.
¿después de que te prohíben usar el celular cómo te sientes?	aburrida, porque después de hacer tareas no hago nada y me da pereza estar sin hacer nada.

Participante 5

ENTREVISTADOR	ENTREVISTADO
¿Podrías compartir como fue tu niñez y adolescencia, algún suceso significativo, cual fue el método de disciplina que aplicaron tus padres para corregir alguna “mala conducta”?	pues de mi infancia y adolescencia creo que fue normal y buena, mis papás siempre estuvieron pendientes de mí, siempre me demostraron mucho cariño, ellos si me castigaban con correa, mi papá me ortigaba cada vez que yo hacía algo mal (CRIANZA TRADICIONAL-CICLO DE VIOLENCIA) siempre fue muy celoso con mis novios por eso más que todo fueron los problemas.
¿Consideras que exista en el momento alguna afectación psicológica o física?	no, creo que está todo bien.
¿Cuáles son las actividades que prácticas en tu tiempo libre?	salir con mi hija, con amigas, visitar a mis papás.
¿Cómo es tu relación con tu pareja?	con el papá de mi hija la relación nunca fue buena, y pues ahora estoy sola.

¿Cómo es tu relación con tus padres?	buena, estamos siempre en contacto y pendientes ellos de mí y yo de ellos.
¿Cómo es tu relación con tus hija?	diría que complicada, Liseth es caprichosa y con cualquier cosa que yo le digo me dice que se va con el papá, es muy temperamental.
¿Hace cuánto se separó de su pareja?	hace dos meses.
¿cree que eso este afectando el comportamiento de su hija?	ella siempre ha sido muy jodida, brava, pero con la separación se puso peor. (ESTADO DE SALUD PSICOLOGICA).
¿Cómo es tu relación con tus hermanos?	soy hija única.
¿Existe alguna situación que se convierta en un factor estresante, que afecte la estabilidad emocional de la familia?	pues ahora con eso de la pandemia diría que la falta de dinero, eso me afecta mucho porque desde que estoy sola sin mi pareja todo gasto me toca asumirlo a mí, el me ayudaba bastante pero como nos separamos por una mujer, ahora a tanto hacer le saco para la comida de la niña pero nada más.
¿Existe alguna enfermedad o condición que esté afectando el bienestar físico y/o emocional de su hija?	la separación diría yo, pero me han dicho que la lleve por la EPS al psicólogo a ver si eso le ayuda.
¿Existe algún factor que afecte el buen desarrollo cognitivo del niño/a, es decir, que no permita un desarrollo evolutivo mental “normal ”?	No, gracias a Dios.
¿Te encuentras estudiando en el momento?	Si
¿Qué reglas existen en tu familia?	hacer las tareas, no ser grosera, no gritar, no llegar tarde a la casa, no salir del barrio.
¿Qué actividades recreativas practican en familia?	pues como mi mamá ya no vive con mi papá ya no salimos juntos, a veces salgo con mi papá y la novia a comer o con mi mamá al parque o donde mis abuelos.
¿Cómo es tu relación con tus padres?	con mi mamá peleo más porque ella es muy gritona y no me tiene paciencia, con mi papá si es bien él no me regaña.
¿Cómo es tu relación con tus hermanos?	no tengo hermanos
¿Cómo es tu relación con tus, tíos, primos?	por parte de mamá no tengo primos porque mi mamá no tiene hermanos, por parte de papá tengo dos primas, pero son peleonas y no juego con ellas.
¿Cómo es tu relación con tus amigos?	es buena, no tengo muchas amigas, pero con mis vecinas juego arto y me caen bien porque nos prestamos muñecas y no me pelean. (APEGO INSEGURO-EVITATIVO).

¿Cómo es tu relación con tus profesores en el colegio?	muy buena ellos me quieren arto.
¿Cómo es tu relación con tus compañeros del colegio?	mm pues no sé, no compartí mucho tiempo en la escuela ahora toca es por celular.
¿Cuándo tienes un mal comportamiento, de qué manera te corrigen tus padres?	mi mamá me grita (HETEROAGRESIONES VERBALES), me pega (VIOLENCIA FISICA) mi papá solo me dice Liseth no hagas eso, pero nada más.
¿Cómo te sientes cuando la mamá te castiga?	pues me siento triste más que todo por las cosas que me dice.
¿Qué te dice?	Liseth usted es muy repelente igualita a su papá o que mejor no me hubiera tenido porque soy muy brava (ESTADO DE SALUD PSICOLOGICA), a veces dice que me va a dejar con mi papá a ver si el me aguanta y así.
¿con que te castiga o pega tu mamá?	con la correa o a veces con la mano.
¿te prohíben cosas cuando tienes una mala conducta?	si, me dice no vas con tu papá de castigo o no sales a jugar.
¿Cómo te sientes con eso?	me siento mal, siempre es con lo de mi papá que comienza, no vas y punto…y así grosera.

Participante 6

ENTREVISTADOR	ENTREVISTADO
¿Podrías compartir como fue tu niñez y adolescencia, algún suceso significativo, cual fue el método de disciplina que aplicaron tus padres para corregir alguna “mala conducta”?	pues fue buena, desde joven trabajé en la finca yo vivía en puerto asís, pero conocí a mi mujer y ella como era de acá pues me vine, pero fue buena mis papás siempre estuvieron ahí, mi papá si nos castigaba duro con rejo con correa, ortiga(CRIANZA TRADICIONAL-CICLO DE VIOLENCIA) y mi mamá a defendernos siempre.
¿Consideras que exista en el momento alguna afectación psicológica o física?	no, no considero.
¿Cuáles son las actividades que prácticas en tu tiempo libre?	jugar futbol.
¿Cómo es tu relación con tu pareja?	pues buena, como en toda pareja hay peleas y diferencias, pero buena.
¿Cómo es tu relación con tus padres?	pues con mi mamá porque mi papá falleció hace poco, ellos vivían en ecuador, pero ahora mi mamá quedo sola con unos dos hijos, mis hermanos menores, la relación es buena,

	aunque mi mamá es muy callada no dice mucho.
¿Cómo es tu relación con tus hijos?	pues mmm, buena a mí me toca andarles duro sobre todo a Juan Diego él es muy jodido, Farid si es más calmado, pero a veces le da por portarse igual al otro y toca saberlos llevar.
¿Cómo es tu relación con tus hermanos?	con ellos la relación es buena, yo tengo artos hermanos somos artos, ellos también viven en Ecuador en diferentes partes, pero ya se radicaron allá, los veo como dos veces al año, pero por el Facebook o WhatsApp hablamos siempre.
¿Existe alguna situación que se convierta en un factor estresante, que afecte la estabilidad emocional de la familia?	no, por el momento no.
¿Existe alguna enfermedad o condición que esté afectando el bienestar físico y/o emocional de sus hijos?	A Juan Diego hace como tres años me le diagnosticaron TDAH (trastorno de déficit de atención e hiperactividad) por eso le digo que el manejo de él es complejo, Farid si normal. (ESTADO DE SALUD PSICOLOGICA).
¿Existe algún factor que afecte el buen desarrollo cognitivo del niño/a, es decir, que no permita un desarrollo evolutivo mental "normal"?	Pues con eso del TDAH en la escuela no se queda quieto, no hace tareas, toca estar encima para que haga todo, y es agresivo se vive peleando con los compañeros, yo creo que eso hace parte de que el no aprenda bien en la escuela, aunque es muy inteligente, le gusta mucho dibujar y lo hace muy bien, con la mamá lo metemos en escuelas de futbol, lo llevamos hacer cicla como nos dijeron que eso es bueno que para que queme energías y este más calmado.
¿Te encuentras estudiando en el momento?	Si
¿Qué reglas existen en tu familia?	no comer mucho dulce porque estoy gordito, hacer las tareas y avisar si salgo a la calle.
¿Qué actividades recreativas practican en familia?	salir a pasear en la moto, vamos a cine, al parque y así.
¿Cómo es tu relación con tus padres?	con mi papá no tan buena y con mi mamá tampoco porque me regañan mucho.

¿Cómo es tu relación con tus hermanos?	yo tengo cuatro hermanos, pero tres ya están grandes y no viven con nosotros, nos llevan artos años, nosotros somos el concho como dice mi mamá, estoy yo y luego esta Farid, pero ellos me quieren y yo los quiero siempre me sacan a pasear, a comer y están pendientes de mí.
¿Cómo es tu relación con tus, tíos, primos?	con mis primos por parte de papá no hablo ellos viven en Ecuador, mi mamá no tiene hermanos entonces no tengo primos.
¿Cómo es tu relación con tus amigos?	no tengo muchos amigos, no me gusta salir mucho de la casa me la paso más viendo series o en el celular, tengo como dos amigos y con ellos soy bien. (APEGO INSEGURO-EVITATIVO).
¿Cómo es tu relación con tus profesores en el colegio?	mala, había una profesora que no me quería y me cambiaron por eso de colegio, son muy gritones y aburridos.
¿Cómo es tu relación con tus compañeros del colegio?	pues no sé, a veces buena y otras veces no, cuando estábamos estudiando antes de esto del Covid, una niña me metió zancadillas y me partí el brazo.
¿Cuándo tienes un mal comportamiento, de qué manera te corrigen tus padres?	me pegan o me regañan. (VIOLENCIA FISICA).
¿Cómo te sientes cuando te castigan?	me da ira, rabia, me enoja.

Participante 7

ENTREVISTADOR	ENTREVISTADO
¿te prohíben cosas cuando tienes una mala conducta?	sí, me quitan el celular.
¿después de que te prohíben usarlo como te sientes?	pues rabia porque a mí no me gusta salir a la calle y no hago nada más entonces comienzo a gritar para que me lo entreguen.
¿Te encuentras estudiando en el momento?	Si
¿Qué reglas existen en tu familia?	avisar cuando salgo a la calle, no tener el celular tanto tiempo, hacer tareas.
¿Qué actividades recreativas practican en familia?	vamos al rio y a pasear.

¿Cómo es tu relación con tus padres?	mmm, pues ellos me quieren arto y yo a ellos, es buena.
¿Cómo es tu relación con tus hermanos?	mmm, bien ese Juan Diego me pelea mucho, mis otros hermanos no viven conmigo.
¿Cómo es tu relación con tus, tíos, primos?	con mis primos es bien, pero no tengo muchos.
¿Cómo es tu relación con tus amigos?	es buena, jugamos en la cancha, en el parque, salimos en bicicleta, vamos al rio.
¿Cómo es tu relación con tus profesores en el colegio?	yo como soy juicioso está todo bien, yo mando guías y ellos me felicitan.
¿Cómo es tu relación con tus compañeros del colegio?	con mis amigos del colegio bien, no me gusta pelear ni nada.
¿Cuándo tienes un mal comportamiento, de qué manera te corrigen tus padres?	a veces me gritan o me regañan (HETEROAGRESIONES VERBALES), mi papá nos pega y nos da ortiga. (VIOLENCIA FISICA)
¿Cómo te sientes cuando te castigan?	me siento triste pero después se me quita.
¿te prohíben cosas cuando tienes una mala conducta?	sí, me quitan el celular y no me dejan ir a la calle.
¿después de que te prohíben esas cosas como te sientes?	pues me da pereza porque que más hago, me pongo a pelear con Juan Diego.

Participante 8

ENTREVISTADOR	ENTREVISTADO
¿Podrías compartir como fue tu niñez y adolescencia, algún suceso significativo, cual fue el método de disciplina que aplicaron tus padres para corregir alguna “mala conducta”?	me crie con mis abuelos, mi mama no vivía conmigo, me visitaba de vez en cuando, yo no me portaba mal, pero cuando lo hacia mi abuela me pegaba con correa, mi abuelo nunca me pego, (CRIANZA TRADICIONAL-CICLO DE VIOLENCIA) pero cuando el daba una orden se hacía, era muy calmado, pero cuando tenía rabia me regañaba, y como era muy amoroso normalmente un regaño de él me hacía sentir mal.
¿Consideras que exista en el momento alguna afectación psicológica o física?	sí porque me gustaría haber vivido con mi mama, mi abuela era muy jodida y me regañaba mucho, en cambio mi mama me entendía más.

¿Cuáles son las actividades que prácticas en tu tiempo libre?	ver televisión, escuchar música.
¿Cómo es tu relación con tu pareja?	no tengo pareja.
¿Cómo es tu relación con tus padres?	es buena la relación, nos vemos siempre, sin embargo, no soy de confiar mis cosas personales a mi familia.
¿Cómo es tu relación con tus hijos?	a mi hija trato de darle mucho cariño , y de hablarle, cuando no hace casi si la castigo no dejándola salir a jugar o no le presto el celular, a veces también cuando se porta muy mal le pego, pero despacio, casi no lo hago. (CONDUCTAS DE PROXIMIDAD AFECTIVA).
¿Cómo es tu relación con tus hermanos?	no tengo hermanos.
¿Existe alguna situación que se convierta en un factor estresante, que afecte la estabilidad emocional de la familia?	la económica, todo está muy caro y el trabajo escaso, eso estresa mucho, el pago de servicios, la remesa.
¿Existe alguna enfermedad o condición que esté afectando el bienestar físico y/o emocional de su hijo?	ninguna.
¿Existe algún factor que afecte el buen desarrollo cognitivo del niño/a, es decir, que no permita un desarrollo evolutivo mental "normal"?	ninguna.
¿Te encuentras estudiando en el momento?	si
¿Qué reglas existen en tu familia?	levantarme, cepillarme, tender la cama, ayudar a barrer, lavar los platos.
¿Qué actividades recreativas practican en familia?	ver películas, salir a pasear al parque, ir al rio, jugar parques.
¿Cómo es tu relación con tus padres?	con mi mama es buena (APEGO SEGURO).
¿Cómo es tu relación con tus hermanos?	No tengo hermanos.
¿Cómo es tu relación con tus, tíos, primos?	buena, me quiere como hija, y con mis primos jugamos y hacemos cosas juntos, como ver videos, televisión.
¿Cómo es tu relación con tus amigos?	tengo amigas, es buena, nos gusta jugar.
¿Cómo es tu relación con tus profesores en el colegio?	buena, mi profesora es buena, nos enseña muy bien.
¿Cómo es tu relación con tus compañeros del colegio?	buena, me gusta mis compañeros de curso.

¿Cuándo tienes un mal comportamiento, de qué manera te corrigen tus padres?	no me dejan salir, ni jugar con mis amigos, no me dan plata, no me prestan el celular, a veces me pega mi mama.
¿Cuándo te pegan, con que lo hacen?	con la mano y la correa.
¿te prohíben cosas cuando tienes una mala conducta?	sí, el celular, y salir.
¿después de que te pegan cómo te sientes?	me siento mal, me da rabia, tristeza.

Participante 9

ENTREVISTADOR	ENTREVISTADO
¿Podrías compartir como fue tu niñez y adolescencia, algún suceso significativo, cual fue el método de disciplina que aplicaron tus padres para corregir alguna "mala conducta"?	en la finca con mis papas, mi papa era muy duro conmigo, mi crianza fue dura, el nos hablaba duro, no decía que teníamos que ser varones, y nos castigaban duro, con rejo, una vez mi papa me pego una cachetada muy fuerte, eso me marco.(CRIANZA TRADICIONAL-CICLO DE VIOLENCIA)
¿Consideras que exista en el momento alguna afectación psicológica o física?	no, ninguna, agradezco mi crianza, me hizo fuerte.
¿Cuáles son las actividades que prácticas en tu tiempo libre?	jugar voleibol.
¿Cómo es tu relación con tu pareja?	buena, mi pareja es muy pendiente de las niñas y de mí, es muy juiciosa.
¿Cómo es tu relación con tus padres?	mi papa falleció, mi mama vive con mi hermana y el esposo de mi hermana en la finca.
¿Cómo es tu relación con tus hijos?	bien, yo las quiero mucho, conmigo son juiciosas, la que les anda duro es la mama, a veces si me toca reprenderlas porque no le hacen caso a la mama. (CONDUCTAS DE PROXIMIDAD AFECTIVA).
¿Cómo es tu relación con tus hermanos?	distante, es que viven lejos y por allá no hay señal.
¿Existe alguna situación que se convierta en un factor estresante, que afecte la estabilidad emocional de la familia?	a veces cuando el trabajo se pone duro, o mi mamá se enferma.

¿Existe alguna enfermedad o condición que esté afectando el bienestar físico y/o emocional de sus hijos?	no, las niñas están bien gracias a Dios.
¿Existe algún factor que afecte el buen desarrollo cognitivo del niño/a, es decir, que no permita un desarrollo evolutivo mental "normal"?	a salome la llevamos al psicólogo por que la profesora nos dijo que estaba teniendo problemas para retener información, está en terapia con fonoaudiología y terapia ocupacional.
¿Te encuentras estudiando en el momento?	si
¿Qué reglas existen en tu familia?	comer todo, hacer las tareas, ayudar en el orden de la casa, lavar platos, los baños o barrer, servirle jugo a mi papa cuando llega cansado del trabajo.
¿Qué actividades recreativas practican en familia?	salir a pasear en moto, ir a comer helado, ver televisión
¿Cómo es tu relación con tus padres?	con mi papá es buena, pero es bravo, si me porto bien no dice nada, mi mama es regañona, pero es buena la relación.
¿Cómo es tu relación con tus hermanos?	con mi hermana es buena la relación, a veces peleamos porque no me gusta que coja mis cosas.
¿Cómo es tu relación con tus, tíos, primos?	tengo una tía que vive cerca a la casa hermana de mi mama y yo la voy a visitar, tiene un bebe y me gusta ir a cuidarlo.
¿Cómo es tu relación con tus amigos?	buena es la relación con mis amigas del colegio.
¿Cómo es tu relación con tus profesores en el colegio?	mi profesor es bravo, regaña mucho, ya nos hemos quejado, yo quería cambiarme de curso, pero no me dejaron.
¿Cómo es tu relación con tus compañeros del colegio?	buena con las niñas, con los niños casi no me junto porque son muy toscos para jugar, una vez me pegaron un balonazo en la cabeza,
¿Cuándo tienes un mal comportamiento, de qué manera te corrigen tus padres?	me pegan o me regañan, me castigan no me dejan salir.
¿Cómo te sientes cuando te castigan?	me da ira, rabia, me enoja, tristeza. (ESTADO DE SALUD PSICOLOGICA).
¿te prohíben cosas cuando tienes una mala conducta?	sí, no me prestan el celular, no me dejan salir.
¿después de que te prohíben usarlo como te sientes?	rabia porque no hago nada malo en el celular solo jugar.

Participante 10

ENTREVISTADOR	ENTREVISTADO
¿Te encuentras estudiando en el momento?	Si, grado sexto.
¿Qué reglas existen en tu familia?	ayudar a ordenar la cocina, tender camas, barrer, hacer tareas.
¿Qué actividades recreativas practican en familia?	ver tele, salir a pasear o a comer algo, helado, salchipapas.
¿Cómo es tu relación con tus padres?	buena, tenemos buena relación, a veces discutimos porque me ponen a hacer muchas cosas, más que a mi hermana.
¿Cómo es tu relación con tus hermanos?	con mi hermana es buena, a veces me toca ayudarla a hacer las tareas.
¿Cómo es tu relación con tus, tíos, primos?	buena, tengo tíos lejos, con ellos casi no hablo, tengo una tía que vive cerca y a ella si la voy a visitar, es buena.
¿Cómo es tu relación con tus amigos?	tengo amigas en el colegio y aquí en el barrio, pero casi no me dejan estar con ellas por que ellas ya andan pensando en novios y mi papa es bravo. (ESTADO DE SALUD PSICOLOGICA).
¿Cómo es tu relación con tus profesores en el colegio?	ahora en secundaria tengo varios profesores, es buena, yo los respeto mucho y como hago mis tareas pues no me llaman la atención.
¿Cómo es tu relación con tus compañeros del colegio?	con mis amigos del colegio bien, no soy de problemas o peleas.
¿Cuándo tienes un mal comportamiento, de qué manera te corrigen tus padres?	a veces me gritan o me regañan. (HETEROAGRESIONES VERBALES).
¿Cómo te sientes cuando te castigan?	aburrida siento mucha rabia.
¿te prohíben cosas cuando tienes una mala conducta?	sí, no me dejan ir a la calle, no me dan plata, me ponen a ayudar en la casa.
¿después de que te prohíben esas cosas como te sientes?	aburrida, busco que hacer en la casa.

Anexo H. Evidencia postulación de articulo

Revista “ResearchCycles”

Link: https://www.researchcycles.com/landing-page-espanol/?lang=es&gclid=CjwKCAjw7--KBhAMEiwAxfpkWFCNXtzdDhj3CfYId43Jq2SIjZvW2Xepphztqyob-MCkOd2YKz-UnBoC6c8QAvD_BwE

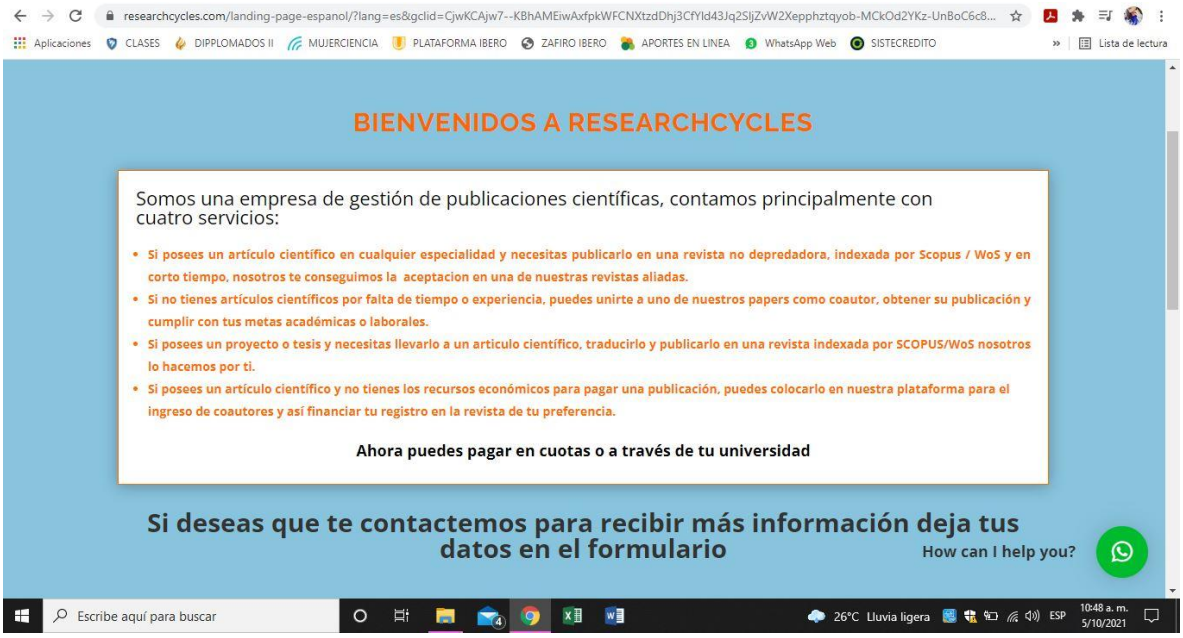

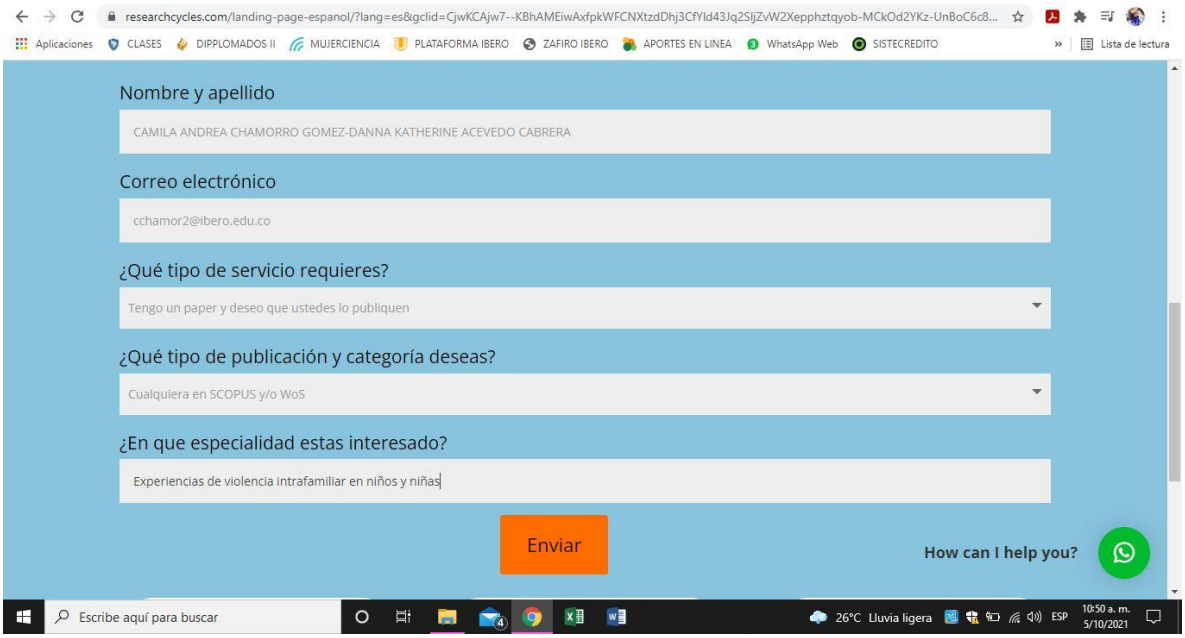

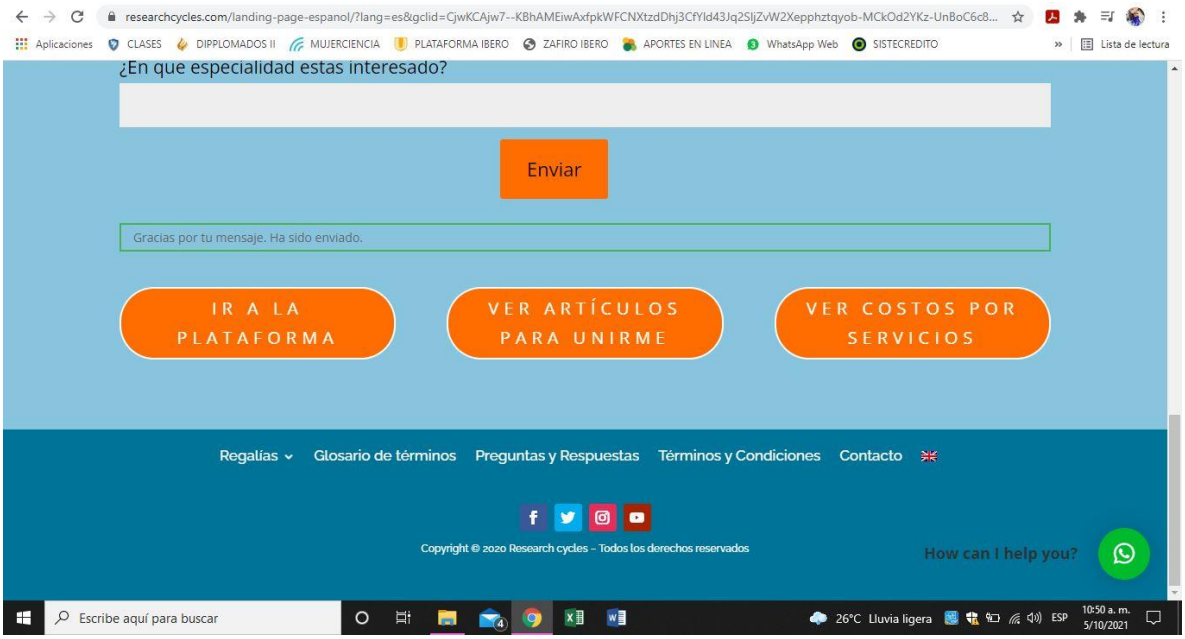
researchcycles.com/landing-page-espanol/?lang=es&gclid=CjwKCAjw7--KBhAMEiwAxfpkWFCNXtzdDhj3CfYId43Jq2SljZvW2Xepphztqyob-MCkOd2YKz-UnBoC6c8...
¿En que especialidad estas interesado?
Enviar
Gracias por tu mensaje. Ha sido enviado.
IR A LA PLATAFORMA
VER ARTÍCULOS PARA UNIRME
VER COSTOS POR SERVICIOS
Regalías
Glosario de términos
Preguntas y Respuestas
Términos y Condiciones
Contacto
Copyright © 2020 Research cycles – Todos los derechos reservados
How can I help you?
Escribe aquí para buscar
26°C Lluvia ligera
ESP
10:50 a. m.
5/10/2021

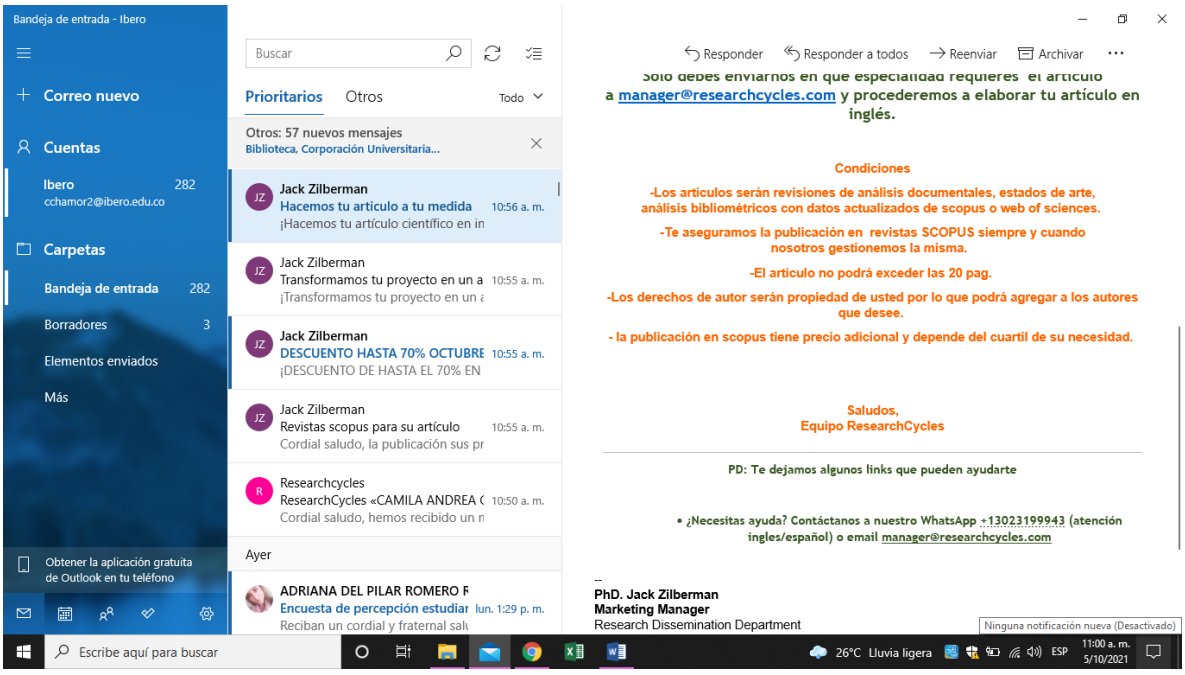
Bandeja de entrada - Ibero
Correo nuevo
Cuentas
Ibero 282
cchamor2@ibero.edu.co
Carpetas
Bandeja de entrada 282
Borradores 3
Elementos enviados
Más
Obtener la aplicación gratuita de Outlook en tu teléfono
Buscar
Prioritarios
Otros
Todo
Otros: 57 nuevos mensajes
Biblioteca, Corporación Universitaria...
Jack Zilberman
Hacemos tu articulo a tu medida 10:56 a. m.
¡Hacemos tu artículo científico en in
Jack Zilberman
Transformamos tu proyecto en un a 10:55 a. m.
¡Transformamos tu proyecto en un
Jack Zilberman
DESCUENTO HASTA 70% OCTUBRE 10:55 a. m.
¡DESCUENTO DE HASTA EL 70% EN
Jack Zilberman
Revistas scopus para su artículo 10:55 a. m.
Cordial saludo, la publicación sus pr
Researchcycles
ResearchCycles «CAMILA ANDREA 10:50 a. m.
Cordial saludo, hemos recibido un
Ayer
ADRIANA DEL PILAR ROMERO
Encuesta de percepción estudiar lun. 1:29 p. m.
Reciban un cordial y fraternal sal
Responder
Responder a todos
Reenviar
Archivar
a manager@researchcycles.com y procederemos a elaborar tu artículo en inglés.
Condiciones
-Los artículos serán revisiones de análisis documentales, estados de arte, análisis bibliométricos con datos actualizados de scopus o web of sciences.
-Te aseguramos la publicación en revistas SCOPUS siempre y cuando nosotros gestionemos la misma.
-El articulo no podrá exceder las 20 pag.
-Los derechos de autor serán propiedad de usted por lo que podrá agregar a los autores que desee.
- la publicación en scopus tiene precio adicional y depende del cuartil de su necesidad.
Saludos,
Equipo ResearchCycles
PD: Te dejamos algunos links que pueden ayudarte
• ¿Necesitas ayuda? Contáctanos a nuestro WhatsApp +13023199943 (atención ingles/español) o email manager@researchcycles.com
PhD. Jack Zilberman
Marketing Manager
Research Dissemination Department
Ninguna notificación nueva (Desactivado)
Escribe aquí para buscar
26°C Lluvia ligera
ESP
11:00 a. m.
5/10/2021

Anexo H. Link video de sustentación

Link video: https://youtu.be/gebR_lpbXfw